

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de mayo



Osasuna-Magna
golea y mantiene
la categoría



PÁG. 47

Visto para
sentencia el
juicio por la
asamblea de
compromisarios

PAG. 40-41



Las capitanas
de Osasuna
femenino,
ante la
gran cita

PAG. 42-43

Inquietud en el PSOE por el rechazo interno a los indultos

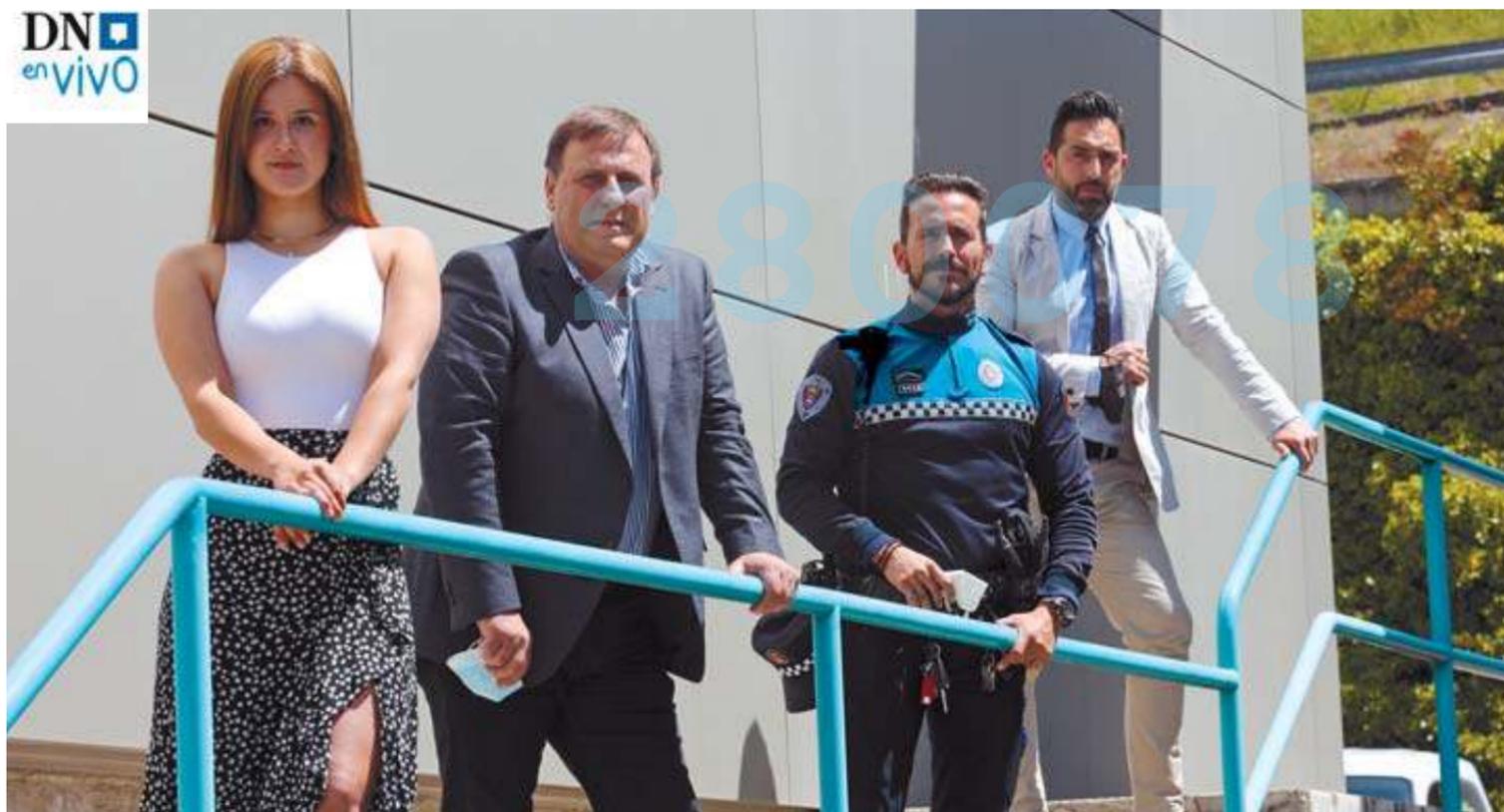
Dirigentes territoriales o históricos como González se oponen al perdón

PÁG. 2

Un fallecido
de 57 años y
93 positivos
rompen la
tendencia

Desde hace 2 semanas los casos no rondaban el centenar

PÁG. 18



Los ponentes posan tras el debate en el exterior de Diario de Navarra. La miembro del Consejo de la Juventud Valentina Holguín, el concejal de Pamplona, Javier Labairu, el policía Alberto Arriazu y el sociólogo Sergio García-Margarifo.

EDUARDO BUXENS

La prórroga
de los ERTE
beneficiará a
cerca de 7.000
navarros

• Escrivá calcula que la nueva extensión costará 2.000 millones

PÁG. 8

Guipúzcoa
cobrará a los
camiones en
la autovía a
San Sebastián

El nuevo peaje entrará en vigor a final de año

PÁG. 24

45 puntos de botellón en Pamplona

Expertos analizan en Diario de Navarra las razones por las que los jóvenes se reúnen a beber

PÁG. 27-29

La OCDE pide
vincular la edad
de jubilación a la
esperanza de vida

PÁG. 9

Ven a probar nuestros modelos a la 1ª FERIA DEL VEHÍCULO SOSTENIBLE de Navarra

HYUNDAI

Del 10 al 13 de Junio de 2021
Navarra Arena · Pamplona

Infórmate:
670 410 780 / 627 637 956
comercial@brandok.es

Minimusic FEST y Rock & familia Presentan

I LOVE ROCK AND POP

CIUDADELA PAMPLONA 12 Y 13 DE JUNIO DE 2021

4 CONCIERTOS TRIBUTO PARA DISFRUTAR EN FAMILIA

Compra tus entradas en minimusic.es

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	63
OPINIÓN	11	CARTELERA	70
NAVARRA	14	FARMACIAS	72
PAMPLONA	27	LOTERIAS	72/73

MAXIPAÑUELOS EL POTRO

HOY, BIANCA POR 9,95€

El pacto de los ERTE allana el futuro inmediato de 550.000 trabajadores

Escrivá calcula gastar 2.000 millones más para hacer frente esta prórroga

La 5ª extensión de los ERTE desde marzo de 2020 beneficiará, según los últimos datos del mes de abril, a 6.716 navarros

El ministro de Seguridad Social niega que Sánchez tuviera que intervenir en la negociación con la patronal

L. P. / J. M. C. Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer de forma definitiva el decreto que extenderá los ERTE (expedientes de regulación temporal de empleo) hasta el 30 de septiembre después de varias jornadas frenéticas de negociación con patronal y sindicatos. Serán cuatro meses que aclaran el mapa laboral para los 550.000 empleados que siguen protegidos por este sistema, 6.716 de ellos navarros, según el último dato actualizado por el Ejecutivo, hasta que llegue el fin del verano y la alta temporada turística.

La quinta prórroga de los ERTE desde marzo de 2020 llega en plena reactivación de una economía, pero aún deja muchas dudas en el aire. La vicepresidenta tercera, Yolanda Díaz, apuntó ayer que "muchas personas van a poder dormir tranquilas" tras el acuerdo. "Ya tienen la certeza de que si lo necesitan tienen un mecanismo de protección sin el cual tendríamos seis millones de parados", explicó la ministra de Trabajo al comparecer ante la prensa tras el Consejo de Ministros.

Díaz también anticipó que los datos de paro de mayo están siendo "moderadamente positivos" y que España está "muy cerca de llegar a los niveles de empleo que tenía antes de la pandemia". Aunque, legalmente, no puede ofrecer registros hasta el día 2.

En esa línea también se pronunció el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, quien considera que "cada vez hay más empresas en condiciones de recuperarse". Para eso "está pensado el

diseño de los ERTE". En este sentido, ha defendido en las últimas semanas la necesidad de incentivar la reincorporación de empleados en compañías que van recuperando su actividad.

Escrivá admitió las discrepancias con la patronal en torno al nivel de exoneraciones que se aplicarían en esta nueva prórroga. Aunque negó que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tuviera que llegar a intervenir en la negociación entre ambos. "Eso de que ha estado a punto de descarrilar lo he oído ya en las cuatro veces anteriores", afirmó Escrivá. "No nos ha sorprendido nada esta secuencia temporal para el acuerdo y no he recibido ninguna indicación del presidente del Gobierno", aclaró.

Pero la ausencia del presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, ayer en el acto de la firma del acuerdo con los agentes sociales, levantó algunas suspicacias que fuentes gubernamentales niegan por completo y que según ellos debería a problemas de agenda.

La llave para desatascar la negociación la tenía Escrivá y lo consiguió mejorando considerablemente las exoneraciones de los empleados en ERTE, pero también las de quienes se reincorporan. Por ello, alabó "el adecuado equilibrio" logrado con el nuevo diseño de dar una extensa protección a los trabajadores y generar incentivos para la recuperación". De esta manera, confió en que todos los trabajadores que siguen en

ERTE se incorporen "de forma plena en los próximos meses".

También apuntó el coste de la factura de los ERTE para la Seguridad Social: si se suman los ERTE y las prestaciones de autónomos, los recursos públicos empleados han superado los 19.000 millones de euros. A esa suma hay que añadir ahora otros 2.000 millones más que se gastarán en esta nueva prórroga de cuatro meses.

En el acto de la firma, en el Mi-

nisterio de Trabajo, el presidente de Cepyme (que representó también a la CEOE) lanzó un mensaje al Gobierno para que no retiren ninguna ayuda. "Todavía hay muchas empresas pasándolo mal, no es el momento de retirar los ERTE, como no es el momento de retirar ningún estímulo", reclamó.

Por su parte, los sindicatos defendieron mantener los ERTE más allá de esta pandemia, tal y como ya ha anunciado el Gobierno, en alternativa al despido. "Apostamos porque estas medidas de adaptación y reducción de jornada se consoliden en la Constitución para romper la vieja inercia del despido y del ajuste salarial", apuntó el secretario general de Comisiones Obreras (CC OO), Unai Sordo, quien vaticinó que "habrá un antes y un después en el mercado laboral español". En esa línea, su homólogo de UGT, Pepe Álvarez, resaltó que "los ERTE son una experiencia que nos ha de servir para un futuro. Solo hay que adaptarlos al mercado de trabajo".

Prohibidos los despidos por otros 6 meses en empresas con ERTE

A partir del 1 de junio volverá a ponerse a cero el contador para aquellas empresas que estén acogidas a un ERTE y no podrán despedir a ningún trabajador en los próximos seis meses, es decir, al menos hasta diciembre o, de lo contrario, deberán devolver las cotizaciones de todos sus empleados que el Gobierno ha asumido estos meses. De igual forma, las compañías acogidas a los ERTE tampoco podrán realizar horas extraordinarias o externalizar ninguna actividad, ni interrumpir contratos temporales, al igual que se les prohíbe repartir dividendos, tal y como recoge el decreto de la prórroga aprobado ayer.



Los ministros Díaz y Escrivá, junto a los líderes de CC OO, Cepyme y UGT, ayer en la firma del acuerdo.

EFE

Rebajas en las cuotas de los autónomos que vuelvan a la actividad

Los 460.000 acogidos al cese disfrutarán de una exoneración decreciente del 90% al 25% 4 meses si vuelven a la actividad

L. PALACIOS
Madrid

El Gobierno también aprobó ayer la prórroga de la prestación por cese de actividad para los trabajadores por cuenta propia hasta el 30

de septiembre. Las condiciones para solicitarlas son muy similares a las actuales y, además, se incluye una novedad: todos los trabajadores por cuenta propia que han estado protegidos entre febrero y mayo, que son casi 460.000, disfrutarán de una rebaja en sus cuotas durante los próximos cuatro meses. Concretamente, la exoneración será del 90% de su cotización a la Seguridad Social en junio, del 75% en julio, del 50% en agosto y del 25% en septiembre. Escrivá replica así el diseño de los ERTE con

el que pretende incentivar la reincorporación.

Además, se mantienen las prestaciones extraordinarias vigentes para quienes no pueden desarrollar su actividad con normalidad. Así, podrán acceder a la prestación por cese de actividad compatible con el trabajo por cuenta propia los autónomos que a 31 de mayo vinieran percibiendo dicha prestación y no hayan agotado los periodos de prestación previstos "siempre que, durante el segundo y tercer trimestre de este año,

cumplan con los requisitos". La cuantía será del 50% de la base de cotización mínima que le corresponde en función de la actividad.

Para ello, se les exigirá acreditar en el segundo y tercer trimestre de 2021 una reducción de más del 50% de los rendimientos registrados en el segundo y tercer trimestre de 2019, así como no haber obtenido unos rendimientos netos superiores a 7.980 euros en 2021.

También continúa la prestación extraordinaria por suspen-

sión de actividad, dirigida a autónomos con una suspensión temporal de su actividad como consecuencia de una resolución de las autoridades administrativas para contener la pandemia. La cuantía se eleva al 70% de la base de cotización y queda exonerado de pagar las cuotas a la Seguridad Social, aunque ese periodo le contará como cotizado y, en su caso, será compatible con ingresos del trabajo por cuenta ajena hasta 1,25 veces el Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

Pandemia

PUNTO DE VISTA

Ignacio Marco-Gardoqui

UN ACUERDO CANTADO

COMO cabía esperar, ayer se firmó el acuerdo para prorrogar los ERTE. Se alcanzó el miércoles en el último segundo y llegó albardado en suspense y en medio de fuertes tensiones. Es evidente que todo acuerdo logrado entre los agentes sociales y rubricado por el Gobierno hay que recibirlo siempre con agrado y, más aún, en este momento en el que se han convertido en una especie biológica en grave peligro de extinción. Según remite la pandemia, se relajan las exigencias de los confinamientos y eso reanima a la demanda que se encontraba huida. Pero ese proceso no es ni general por sectores ni igual por empresas, así que sigue siendo necesario. Como esgrimía la patronal, si se trataba tan solo de prorrogar un sistema aceptado por todos, no tenía mucho sentido ir más allá de estirar el tiempo. Cambiar las condiciones, como pretendía el ministro Escrivá, solo podía complicar las cosas. Escrivá aseguraba que el incentivo de la vuelta al trabajo facilitaría la recuperación del empleo, pero se olvidaba de que es la demanda y solo la demanda quien dispone de la fuerza necesaria para reponer a la actividad en el nivel necesario para traccionar al empleo.

Al final, y como también era fácil prever, su necesidad y el valor que tiene la mera consecución del acuerdo superó sin mayores problemas el 'pequeño' escollo de su coste. El dinero no iba a derribar al mejor y único logro del Gobierno en materia de pactos. Máxime cuando los sindicatos suscribían la postura empresarial, apoyada también por la vicepresidente tercera, que a este paso se va a convertir en la plusmarquista mundial de los acuerdos sociales. Con Ceuta en llamas y los indultos a los líderes catalanes a punto de iniciar un incendio devastador, Pedro Sánchez no necesita más puntos de fricción. Parano desairar demasiado al ministro, se aprobó también la mejora de las condiciones de los empleos recuperados, lo que imagino no molestará a nadie. Total que el debate se rompió por su parte más débil. ¿Será por dinero? Claro que no. Hace tiempo que ya no supone una restricción para ninguna decisión del Gobierno. El contador del déficit gira a velocidad de vértigo, pero nadie lee sus resultados.

¿Será ésta la última prórroga de los ERTE? Imagino que sí. Su desaparición, por falta de necesidad, sería una noticia excelente. Pero antes tienen que desaparecer las restricciones a los movimientos para que vuelva la actividad al mayor número posible de sectores. En septiembre veremos si sucede.

opinion@diariodenavarra.es



RIBERA INSTA A SER TRANSPARENTE CON LOS FONDOS DE LA UE

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, apuntó ayer que con los fondos europeos "nos jugamos mucho y debemos de responder de manera seria y transparente" ante la sociedad. Así lo indicó en el discurso inaugural del EuroForo Ecológico: Futuro Sostenible que tuvo lugar en la sede de la compañía en Madrid. Un acto que fue patrocinado por Endesa, Renault, Ferrovial y Sabadell. Precisamente ayer, la OCDE, en su último informe sobre la economía española, desconfiaba de la buena utilización de esos fondos y aseguraba que se ha establecido un sistema de gobernanza con los distintos niveles de la administración, pero su aplicación "puede ser problemática". E. PRESS

La OCDE pide a España vincular la edad de jubilación a la esperanza de vida

La organización calcula que la deuda pública se disparará al 170% del PIB en 2050 si no se reforma el sistema de pensiones

También insta a mejorar las políticas activas de empleo para reconvertir a los trabajadores desplazados por la crisis

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

La crisis del coronavirus ha agravado los problemas estructurales con los que contaba España, como el envejecimiento poblacional o el mercado laboral. Así lo constata la OCDE en un informe publicado ayer sobre la economía española en el que pide que se tomen medidas adecuadas para garantizar la "sostenibilidad financiera a largo plazo del sistema", teniendo en cuenta que la tasa de dependencia se duplicará de aquí a 2050.

Crecimiento de hasta el 5,9% en 2021 y hasta el 6,3% en 2022

Tras el desplome del 10,8% del PIB en 2020 por la pandemia, la OCDE sube en dos décimas su previsión de crecimiento en España en 2021, hasta el 5,9%, y hasta el 6,3% para 2022. La vicepresidenta Calviño señaló que con estas previsiones se podrá recuperar antes de que acabe 2022 el PIB precrisis para que en 2023 se "asiente" la economía. "En 3 años recuperaremos el impacto de la covid, mucho menos tiempo que los 10 años que tardamos en recuperarnos de la crisis anterior".

Durante la rueda de prensa junto a Nadia Calviño, el secretario general del organismo, Ángel Gurría, incidió en que la edad de jubilación se vincule a la esperanza de vida, que no haya que concretar una edad, sino que vaya aumentando. "Si se vive más tiempo es necesario prolongar la vida laboral, es lo lógico", señaló Gurría. Así, la OCDE insta a desincentivar la jubilación anticipada incrementando el número de años de cotización requeridos para cobrar la pensión íntegra. La consecuencia directa que calculan si no se controla el gasto en pensiones es que la deuda pública se dispare al 171% del PIB en 2050.

Pero no es el único organismo preocupado por ello. La Autoridad Fiscal (Airef) ya vaticinó que sin medidas para elevar los ingresos, el gasto en pensiones hará aumentar la deuda hasta el 165% del PIB en treinta años. Y el Banco de España alertó ayer de que España será el país con la mayor tasa de dependencia de Europa para esa fecha. El director general de Economía, Óscar Arce, explicó en

el foro organizado por la Fundación Edad&Vida que una sociedad más envejecida afectará directamente al consumo, a la inversión, al empleo, a la productividad y a los salarios y precios.

Arce hizo hincapié en que la población mayor de 65 años en España se incrementará de forma exponencial. Así, de 1960 a 2010 se ha producido un aumento del 12%, pero hasta 2060 el incremento será del 34%, tres veces más. Es decir, donde ahora hay un pensionista por cada tres trabajadores, en unos años habrá dos por cada tres.

Por el lado del mercado laboral, la OCDE pone el foco en los trabajadores jóvenes, poco cualificados y temporales, sobre los que la pandemia afectó de forma "desproporcionada". Por ello insta a aumentar la eficiencia de las políticas activas de empleo para "reconvertir" a los trabajadores desplazados por la crisis.

Y es que aunque la OCDE valora muy positivamente los programas de reducción temporal de empleo aplicados en España (los ERTE) porque han "limitado el ascenso

del paro", asegura que ahora es el momento de "reasignar" a los trabajadores que aún siguen bajo este mecanismo "a otras empresas y sectores".

Además, la OCDE también valora positivamente la actual reforma laboral, ya que "da flexibilidad a las empresas", lo que puede ayudarlas a "adaptarse más fácilmente" en la fase de recuperación postpandemia. La organización se queja de que en muchas ocasiones las necesidades de formación "no están bien identificadas" y la formación no llega a los trabajadores que más la necesitan, principalmente los que baja cualificación o los mayores.

Y respecto al salario mínimo (que pasó de 707 euros en 2017 a los 950 actuales) el informe señala que las recientes subidas no se han aplicado de forma gradual, lo que "podría perjudicar" al empleo de grupos vulnerables. Por ello, pide crear una comisión permanente que evalúe los cambios en el SMI en consonancia con la evolución de las condiciones del mercado laboral y la productividad.

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz)

APROBACIÓN INICIAL, PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA DE LA PARCELA 385 DEL POLÍGONO 6 - CALLE SAN PEDRO, Nº 16 DE TORRES DE ELORZ, PROMOVIDO POR EDUARDO GAZTELU IZURIAGA

Mediante Resolución de Alcaldía Número 2021-0758 de fecha 25 de mayo de 2021 del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), se acordó:

1º Aprobar inicialmente el Plan Especial de Actuación Urbana de la parcela 385 del Polígono 6 - Calle

San Pedro, nº 16 de Torres de Elorz, promovido por Eduardo Gaztelu Izuriaga.

2º La documentación presentada se estima la misma correcta si bien el plan de participación que se incorpore al documento que se apruebe inicialmente deberá contar con dicho Plan de Participación actualizado.

3º El documento deberá adecuarse al formato establecido para que pueda ser incorporado al Registro de Planeamiento por lo que en los sucesivos trámites deberá presentarse el documento de tal forma que cumpla los requisitos del Decreto Foral 253/2019.

4º Notificar la aprobación inicial al promotor Eduardo Gaztelu Izuriaga.

5º Solicitar informe a la Manco-

munidad de la Comarca de Pamplona - Servicios de la Comarca de Pamplona.

6º Someter el expediente a información pública durante el plazo de un mes, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Navarra y diarios editados en Navarra, a fin de cualquier persona o entidad interesada pueda examinarlo y presentar las alegaciones que estime pertinentes, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 72 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Noáin, 25 de mayo de 2021
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Sebastián Marco Zaratiegui

Parlamento

Navarra Suma

- **Subvención que recibió en 2020.** El grupo parlamentario de la coalición de UPN, Ciudadanos y PP recibió 916.308 euros.
- **Cuánto destinó a los partidos.** 792.000 euros, el 86%
- **El resto.** Destinó 130.015 euros a gastos de funcionamiento (contratación de servicios exteriores)

Partido Socialista de Navarra

- **Subvención que recibió en 2020.** El grupo parlamentario cobró para gastos de funcionamiento, organización, personal y actividades 587.712 euros
- **Cuánto destinó al partido.** Fueron 664.337, el 113%.
- **Tenía excedentes.** Detalla que contaba con 76.749 euros de excedentes de ejercicios anteriores.

Geroa Bai

- **Subvención que recibió en 2020.** El grupo de la coalición del PNV, Geroa Socialverdes y Atarrabia Taldea recibió del Parlamento 475.752 euros.
- **Cuánto destinó a los partidos.** Prácticamente todo, un total de 475.027 euros.
- **Otros datos.** Contaba en tesorería con 79.383 euros, pero con deudas a corto plazo por 78.658.

EH Bildu

- **Subvención que recibió en 2020.** El grupo parlamentario de la coalición entre Sortu y EA recibió el año pasado 412.910 euros.
- **Cuánto destinó a los partidos.** Prácticamente toda la subvención del Parlamento que recibió la coalición fue para la financiación de los partidos, un total de 412.032 euros.

Podemos

- **Subvención que recibió en 2020.** La agrupación recibió del Parlamento 209.052 euros en total.
- **Cuánto destinó al partido.** 189.795 euros, el 91%.
- **El resto del dinero.** Destinó 1.159 euros a gastos de funcionamiento (servicios exteriores) y le sobraron 18.000 euros

Izquierda-Ezkerra

- **Subvención que recibió en 2020.** Con un escaño forma el grupo mixto y como tal recibió 178.104 euros.
- **Cuánto destinó a los partidos.** La coalición de Izquierda Unida y Batzarre traspasó a los partidos 176.400 euros, el 99%.
- **Otros datos de su contabilidad.** Destinó a gastos de funcionamiento (servicios exteriores) 577 euros.



Esparza habla con Unai Hualde en presencia de Maiorga Ramírez y Juan Luis Sánchez de Muniáin.

CORDOVILLA

División entre los socios del Gobierno foral sobre la oficialidad del euskera

PSN y NA+ rechazaron la iniciativa que apuntaba a su oficialidad y el resto de grupos la apoyaron

Los socialistas habían apoyado una propuesta similar en el Congreso de los Diputados a la ahora rechazada

Europa Press. Pamplona

El pleno del Parlamento de Navarra rechazó ayer una moción que proponía que el Legislativo asumiera una resolución aprobada en el Congreso de los Diputados sobre política lingüística, adhiriéndose al compromiso de "impulsar y apoyar reformas estatutarias para la oficialidad de las lenguas propias que aún no son oficiales en una parte o la totalidad del territorio donde se hablan".

La moción, presentada conjuntamente por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, recibió el voto en contra de Navarra Suma y del PSN, es decir, los integrantes del Gobierno foral (PSN, Geroa Bai y Podemos) votaron divididos.

La resolución planteaba también que se permitiera "el uso administrativo de las distintas lenguas entre territorios del mismo espacio lingüístico, dentro y fuera de las fronteras administrativas, sin barreras y firmando acuerdos para la recepción recíproca de medios de comunicación dentro de esos espacios lingüísticos".

Asimismo, reclamaba un "respeto real, basado en derechos y deberes y en la actuación comprometida de todos los poderes del Estado".

Por último, la moción plantea

ba que el Parlamento de Navarra adoptara las medidas oportunas para el cumplimiento de estos compromisos e instaba al Gobierno de Navarra a actuar en la misma dirección.

En la defensa de la moción, la portavoz de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, afirmó que la resolución aprobada en el Congreso "constituyó un importante avance, pero a partir de esa generalidad nos parece imprescindible pasar a otro nivel de mayor concreción, en este caso, se trata de que el Parlamento haga suya esta resolución y haya un compromiso por parte del Parlamento y del Gobierno para tomar las medidas pertinentes". La parlamentaria foral ha defendido que la aplicación de estos compromisos debería conllevar la aprobación de la oficialidad del euskera en toda Navarra.

"La sociedad no lo desea"

En contra de la moción, el parlamentario de Navarra Suma Iñaki Iriarte afirmó que "la moción propone cosas que ni desea la sociedad navarra ni ayudarían a mantener el euskera vivo, vivo de verdad, sin premiarnos a los euskaldunes por el hecho de serlo". "La oficialidad de una lengua no es una cuestión meramente simbólica, tiene consecuencias en el acceso a la función pública, en la educación, en ayudas pública a medios de comunicación, en la cultura. La igualdad lingüística traería la desigualdad entre los ciudadanos, porque como las lenguas tienen un número de hablantes muy diferente, esto se traduciría en una desigualdad de oportunidades. No creo que la sociedad navarra quiera pagar ese precio", aseguró.

La parlamentaria del PSN Inma Jurío reconoció que el PSOE votó a favor de esta resolución en el Congreso, pero el PSN se posiciona en contra en Navarra, ante lo

que argumentó: "Los socialistas navarros tenemos que pegarnos al territorio a la hora de hacer política y tener en cuenta las especificidades propias de nuestra tierra". "Una sociedad no es más justa porque en sus estatutos aparezca recogido como oficial el euskera, es más justa si reconoce los derechos y la pluralidad de todos sus hablantes y realiza en todos sus ámbitos actuaciones dirigidas a ello, y en Navarra se está haciendo. Lo que hay que hacer realmente es seguir desarrollando la ley del euskera de 1986. Es una ley muy amplia y flexible y debemos desarrollarla en su totalidad", aseguró.

Por parte de Geroa Bai, Jabi Arakama destacó que la resolución que el Congreso aprobó "es una propuesta basada en los derechos lingüísticos de la ciudadanía, algo que Geroa Bai lleva reclamando desde su creación". "La propuesta se centra en la mejora de la atención de las minorías y sus derechos, sin que ello implique el empeoramiento de los derechos de las mayorías lingüísticas", afirmó, para decir al PSN: "Es hora de que los partidos progresistas demos pasos valientes hacia el reconocimiento de la oficialidad del euskera en toda Navarra", rechazando la actual zonificación.

La parlamentaria de Podemos Ainhoa Aznárez valoró el acuerdo de los cuatro grupos que han presentado la iniciativa para firmarla conjuntamente, aunque puedan tener "puntos de vistas diferentes" sobre distintos aspectos de política lingüística. "Vivimos en un país de países y parece ser que hay partidos que todavía no lo entienden. Tenemos un nacionalismo, no sé si denominarlo hispano-madrileño, que utiliza el castellano como arma ideológica, porque dicen que se ve amenazado por las otras lenguas del Estado. Es para reírse", señaló.

La hostelería puede abrir desde hoy una hora más los interiores

Las nuevas medidas contemplan las 11 de la noche como hora límite, con el 30% de aforo

DN Pamplona

Hoy han entrado en vigor las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno de Navarra. La buena evolución de la pandemia hasta la fecha ha llevado al Ejecutivo a relajar algunas medidas.

¿Hasta qué hora pueden abrir el interior de los establecimientos de hostelería?

Independientemente del aforo escogido para la apertura, el horario máximo de cierre de interiores de hostelería será a las 23 horas.

¿Hasta qué hora está permitida la venta de alcohol?

Se prohíbe la venta de alcohol durante la franja horaria comprendida entre las 22 horas y las 8 horas en todo tipo de establecimientos de venta al público, independientemente de la licencia con que operen. Se exceptúan los establecimientos con licencia de bar especial, café espectáculo, bares, cafeterías y restaurantes.

¿Pueden abrir los establecimientos con espacios multifuncionales para eventos?

El horario de cierre de estos establecimientos será las 23 horas.

¿Qué aforo debe respetarse en



El interior de la hostelería abrió el pasado 17 de mayo. ARCHIVO (GOÑI)

cines, teatros, auditorios, circos de carpa y similares, recintos al aire libre y otros locales similares, y establecimientos destinados a espectáculos públicos, actividades recreativas o de ocio?

Podrán desarrollar su actividad contando con butacas preasignadas siempre que no superen el 60% del aforo máximo permitido. En todo caso, el aforo máximo no podrá superar las 300 personas. El horario máximo de apertura se establecerá hasta las 23 horas.

Las actividades en recintos al aire libre, y otros locales similares y establecimientos destinados a espectáculos públicos, actividades recreativas o de ocio al aire libre. No podrán superar el 60% del

aforo máximo permitido, con un máximo, en todo caso, de 600 personas. Las actividades que pretendan superar las 300 personas en interiores y 600 personas en exteriores deberán someterse previamente a informe vinculante del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

¿Se puede consumir comidas o bebidas en cines, teatros, auditorios, circos de carpa y similares, recintos al aire libre y otros locales similares, y establecimientos destinados a espectáculos públicos, actividades recreativas o de ocio?

Con carácter general se prohíbe el consumo de alimentos y bebidas durante la celebración de los espectáculos o actividades, salvo en cines y establecimientos con licen-

cia de café espectáculo, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

Cines: no podrá superarse el 30% del aforo máximo permitido; se deberá de mantener una distancia mínima de dos butacas entre diferentes unidades convivenciales; se deberá disponer de un medidor de CO2 en la sala que no supere en ningún momento los 800 ppm; deberán de colocar carteles visibles donde se recuerde la obligatoriedad de la mascarilla en todo momento, salvo de forma puntual para comer y beber; se deberán adoptar las medidas adecuadas para garantizar la trazabilidad en el sentido de posibilitar un rápido contacto con los clientes en caso de que fuese necesario; deberán presentar una declaración responsable ante el Departamento de Salud que recoja el cumplimiento de los requisitos de este punto.

Establecimientos con licencia de café espectáculo: deberán de cumplir las normas establecidas para la actividad de hostelería y restauración; con un aforo del 30% del máximo autorizado y cumpliendo determinadas condiciones; sin limitación de aforo: el aforo se determina por la distancia entre las sillas de las mesas.

¿Pueden abrir los bingos, salones de juego y apuestas y recreativos?

Sí. Podrán ejercer su actividad siempre que no superen el 30% del aforo máximo permitido. El horario de cierre de estos establecimientos será las 23 horas.

Huelga indefinida en Correos Pamplona

El comité anuncia el paro desde el 31 de mayo ante la "falta de contrataciones" y no descarta ampliarlo a otras localidades

DN Pamplona

El comité de empresa de Correos y Telégrafos en Navarra ha convocado una huelga indefinida en Pamplona a partir del 31 de mayo en protesta por la "falta de contrataciones que se están dando en las Unidades de Reparto de Navarra".

Según explica, "un tercio de los puestos de reparto están vacantes; esto es, se cubren con personal contratado o no se cubren". "Parte de estos puestos se recargan al resto de personal" lo que implica que "en numerosas ocasiones no se llega a terminar el reparto y sistemáticamente hay zonas que se reparten cada dos o tres días", reprocha.

Asimismo, afirma que "es habitual que haya bajas, vacaciones, permisos, que no se cubren con contratación, con lo que el personal de reparto tiene que asumir aún más carga de trabajo". Ante esta "situación límite" se ha convocado la huelga para reclamar que "las cargas de trabajo sean asumibles", lo que pasa por una "mayor contratación". Asimismo, el comité de empresa avisa que "de persistir esta situación no descartamos extender la huelga a otras localidades".

Profesionales de Urgencias reclaman su especialidad

Se concentraron a las puertas de los servicios de urgencias de los tres hospitales de Navarra

DN Pamplona

Profesionales de Urgencias y Emergencias de Navarra se concentraron ayer a la entrada de

sus servicios de Urgencias en el Complejo Hospitalario de Navarra, Hospital Reina Sofía de Tudela y Hospital García Orcoyen de Estella para reclamar el reconocimiento de su especialidad en España. Desde la Sociedad Navarra de Medicina de Urgencias y Emergencias explicaron que esta especialidad "ya está reconocida en la práctica totalidad de la Unión Europea y en más de 100 países en todo el mundo". "En Es-

paña está reconocida en el ámbito militar desde el año 2015, sin embargo, no lo está en el ámbito civil", censura.

El presidente de SEMES-Navarra, Iñaki Santiago, dijo: "Hoy estamos aquí para honrar nuestro trabajo y a todas las personas que nos dedicamos a él, pero también para reclamar la creación de la especialidad de Medicina y Enfermería de Urgencias y Emergencias".



Concentración en el Complejo Hospitalario de Navarra. J.C. CORDOVILLA

ESTA PRIMAVERA, TRÁENOS TU ROPA, PORQUE ARREGLAMOS ESPECIALMENTE LO MÁS COMPLICADO

HACEMOS CUALQUIER TIPO DE ARREGLO

Travesía Bayona, 2 bajo
SAN JUAN
T 948 171 504

A la Manera
Arreglamos como quieres
www.arreglosatumanera.com



De izda a derecha: Javier Iradiel, responsable de Formación y Calidad de CEN; José Antonio Sarría, presidente de la Comisión de Formación y Educación de CEOE; Carlos Gimeno, consejero de Educación del Gobierno de Navarra; Carlos Fernández Valdivielso, secretario general de CEN; Mikel Herrera, gerente de Estrategia y Desarrollo de RRHH VW Navarra; y Alfonso Gordillo, jefe del Departamento de Mecánica del Centro FP Salesianos Navarra. DN

Rosa M^a Canals, en el 'Hombre y Biosfera' de la UNESCO

• La profesora titular de la UPNA ha sido nombrada miembro del consejo científico del comité español de este programa

DN Pamplona

Rosa María Canals Tresserras, profesora titular de la ETSIAB en la Universidad Pública de Navarra, perteneciente al Instituto IS-FOOD y al grupo de investigación Ecología y Medio Ambiente, ha sido



nombrada recientemente miembro del Consejo Científico del Comité Español del Programa Hombre y Biosfera (Man and the Biosphere, MaB) de la UNESCO, en representación de la Comunidad Foral de Navarra. El Comité Español del Programa MaB de la UNESCO es un órgano colegiado interministerial de naturaleza consultiva. Tiene adscritos dos consejos: el Consejo Científico y el Consejo de Gestores de Reservas de la Biosfera.

Navarra es la comunidad que tiene más implantada la FP Dual

El 12% del alumnado de Formación Profesional cursa ya esta modalidad

Ayer se celebró en la CEN una jornada en la que la patronal apostó por un sistema de FP en Navarra fuerte y líder en España

DN Pamplona

Navarra es la comunidad que tiene más implantada la Formación Profesional Dual, ya que este alumnado representó el 11,9% del

matriculado en régimen presencial (el 19% en el caso del alumnado de Grado Superior), seguida por Madrid, con el 7,1% del alumnado (el 8,3% en Grado Superior) y Castilla-La Mancha, con el 6% (el 6,3% en Grado Superior). Estas cifras conocidas ayer coinciden con la jornada sobre Formación Profesional celebrada en la sede de la Confederación Empresarial Navarra. Allí, la CEN apostó por un sistema de FP en la Comunidad foral "fuerte", que se sitúe "a la cabeza a nivel nacional y entre los mejores sistemas a nivel europeo".

Así lo puso de manifiesto la CEN en el webinar 'FP, oportunidad para la empresa navarra', en el que se abordaron las potencialidades de la FP Dual, un "modelo

adecuado" para "impulsar la competitividad empresarial, la formación de los trabajadores y la empleabilidad de los jóvenes", señaló la patronal.

En este sentido, en la jornada, el presidente de CEN, Juan Miguel Sucunza, consideró que se debe considerar la implantación de la FP Dual como objetivo estratégico, "adaptándola a los nuevos tiempos", ya que supone la "fusión entre el mundo de la empresa, los alumnos trabajadores y los responsables de su formación". Y abogó por que los participantes en el seno del Diálogo Social definan cómo poder llevarla a todas las pymes españolas y navarras.

Por su parte, el consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Carlos Gimeno, destacó la

"importancia" de la FP Dual por varios motivos entre los que citó "la corresponsabilidad" entre la administración educativa y las empresas y la "responsabilidad social" que las empresas desarrollan en su desempeño. Además, Gimeno resaltó que el departamento de Educación ha conseguido una inserción sociolaboral de un 86% de los egresados de la FP Dual y aseguró que "es un tema estratégico para el Gobierno de Navarra".

En último lugar, Javier Iradiel, responsable de Formación y Calidad CEN, valoró el papel clave de las organizaciones empresariales para "tender puentes entre el ámbito educativo y el empresarial".

Steilas pide hacer públicos a los centros concertados

• El sindicato critica que el 35,2% del alumnado de Navarra está en concertados y reclama inversión del 6% del PIB en educación pública

DN Pamplona

El sindicato Steilas ha asegurado que Navarra cuenta con un 35,2% de su alumnado matriculado en centros privados-concertados, siendo la segunda con mayor porcentaje de España por detrás del País Vasco. Asimismo, destaca que "la privada concertada sigue aumentando sus aulas en nuestra comunidad ya que en apenas dos años Navarra ha pasado a tener 24 unidades educativas concertadas más (de 1.559 en el curso 2017/2018 a 1.583 en el 2019/2020)".

Estas fueron algunas de las cifras que destacó ayer al presentar su informe *La segregación escolar está concertada. La vergüenza del sistema educativo de Navarra*, según el cual "la red pública acoge a casi el 85% del alumnado de origen extranjero, mientras que la red concertada matricula al 15% restante. Steilas aboga por hacer públicos todos los centros educativos concertados.

Denuncian el fin de las contrataciones a los docentes desde junio

Los sindicatos de la mesa sectorial de educación denuncian la decisión del departamento de finalizar en la práctica las contrataciones de personal docente desde inicios del mes de junio. El departamento de educación ha decidido finalizar los llamamientos para la contratación de personal docente los días 4 y 9 de junio. Con esta decisión dicen que se van a dejar de sustituir las bajas de personal docente antes de finalizar el curso con lo que se va a resentir la atención y calidad educativa que se debe ofrecer al alumnado navarro. Por ello, los sindicatos de educación de la mesa sectorial exigen el mantenimiento de las contrataciones hasta final de curso escolar y que se sustituyan todas las ausencias del profesorado.



FUNDACIÓN REPSOL Y LA UN CREAN UNA CÁTEDRA DE HIDRÓGENO

Fundación Repsol y la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Navarra (Tecnun) han lanzado una nueva Cátedra de Transición Energética centrada en el hidrógeno, sus opciones técnicas y valor estratégico, aspectos clave relacionados con la producción, distribución y puesta a disposición del usuario final para la movilidad sostenible. Dirigida por Tomás Gómez-Acebo, catedrático del departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales de Tecnun, la cátedra contará con docentes e investigadores expertos de la Escuela. DN



Un camión pasa por debajo del dispositivo de lectura de matrículas para el cobro de peajes en Etxegarate.

ARCHIVO (DIARIO VASCO)

Nueva obra en un túnel de la A-15 en Guipúzcoa durante 10 meses

La adaptación a la normativa de seguridad europea para túneles de más de 500 metros conducirá desde las próximas semanas y por espacio de 10 meses a acometer una obra en el túnel de Belabieta, en la A-15. Se trata de la galería de mayores dimensiones del tramo guipuzcoano, con 1.828 metros de longitud. Los trabajos, que comenzarán en los carriles sentido Pamplona, cuentan con un presupuesto de 12 millones de euros, según informó ayer la empresa Ikusi, que forma parte de la UTE adjudicataria junto a Grupo Campezo, Elektra y Tesins. La nueva actuación se une a las llevadas a cabo en años pasados por la Diputación guipuzcoana, aprovechando el período estival, en los tubos de la A-15. La propia corporación informará en los próximos días de las medidas contempladas para regular el tráfico. En ocasiones anteriores se ha solucionado con la habilitación de *by pass* sobre el eje libre de la autovía.

Guipúzcoa cobrará en la autovía de San Sebastián peaje a los camiones

El paso del transporte será gravado en todo el trazado de la N-1 y A-15, incluido el tramo entre Berastegi y Andoain

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El acceso a Guipúzcoa por la N-1 y A-15 tendrá su precio para los transportistas a finales de este año. Será entonces cuando se active en Etxegarate el primer peaje exclusivo para el sector en las carreteras navarras y se apruebe una nueva norma foral en Guipúzcoa que soporte el mecanismo de cobro en la autovía de San Sebastián. Las Juntas Generales de esta provincia se proponen dotarse de una nueva herramienta legal tras las anulaciones de las dos anteriores por los tribunales que consideraron "discriminatorio"

La Diputación anuncia una tercera norma para final de año para salvar las sentencias en contra por "discriminación"

el trato, a efectos de pago, al transporte de paso por la N-1 y la autovía del Urumea (A-15) frente a las condiciones flexibles dispuestas para el tráfico interno. Las últimas sentencias del Tribunal de Justicia del País Vasco y Supremo coincidían en que la diferencia por tramos -con zonas del interior libres de peaje y, por tanto, favorables al tránsito con partida y destino en Guipúzcoa-, vulnera el principio de igualdad que prevalece en rutas transeuropeas, como es el caso.

A la vista de los antecedentes legales, la solución barajada ahora consiste en aplicar el mismo trato a la N-1 y A-15 en toda su ex-

tensión. Dicho de otro modo, "por lo tanto, la única vía para conseguir la seguridad jurídica es poner un peaje por toda la N-1 y la A-15". La aclaración de la diputada de Infraestructura Viaria de Guipúzcoa, Aintzane Oiarbide, supone que no sólo pagarán los transportistas por pasar por Etxegarate, en la N-1, donde hay instalado un pórtico de lectura de matrículas, sino también por cruzar Berastegi, en el límite con Leitza, hacia Andoain, a través de la A-15; y viceversa.

De acuerdo al razonamiento ofrecido por Oiarbide, "los transportistas y los tribunales nos han obligado a tomar esta decisión. El presupuesto de la Diputación es insuficiente y hay que garantizar otras fuentes de financiación para poder mantener como es debido nuestras carreteras. Estos recursos pueden obtenerse de dos maneras, bien a través del pago por uso en vías de alta capacidad,

o bien mediante la imposición de un nuevo impuesto. Somos partidarios de que pague quien lo usa, porque nos parece mucho más justo".

Se mantienen los peajes

Entre tanto, hasta que la tercera norma de peaje no entre en vigor, Guipúzcoa se aferra a un resquicio legal para continuar cobrando al transporte.

El letrado mayor de su Diputación, Juan Ramón Ciprián, explicó el miércoles en las Juntas Generales que se ha realizado un trámite que permite, a su juicio, mantener en suspenso la anulación judicial de los peajes. "La no celebración de la consulta prejudicial en la Comisión Europea ha sido un error de forma evidente por parte del Supremo, ya que se trata de la última instancia y de la normativa europea", dijo. Al mismo tiempo, la corporación provincial avanza su intención de es-

cludarse en los próximos días con un nuevo decreto foral. Con el respaldo de sus últimas gestiones judiciales y su próximo acuerdo administrativo, considera que carece de fundamento la petición de devolución de los peajes cobrados, como han sopesado asociaciones de transportistas, entre ellas Anet y Tradisna.

"La Diputación Foral de Guipúzcoa tiene la firme determinación de seguir cobrando a los vehículos pesados por el uso de estas carreteras, tal y como establece la directiva europea", según se recoge en un comunicado. "Ninguna sentencia cuestiona nuestra capacidad para poner peaje en nuestras carreteras. Por lo tanto, está fuera de toda duda el derecho de Guipúzcoa a cumplir el mandato democrático de sus Juntas Generales", como precisó su diputada de Infraestructuras Viarias.

Así las cosas, el último anuncio de peajes trasciende en un momento en el que el Gobierno de Navarra contempla instaurar un modelo similar de cobro al paso de vehículos pesados por cinco días de primer orden, entre ellas, la propia A-15 o autovía de San Sebastián.



GESTIÓN
www.olkgestion.com



ARQUITECTURA



TRÁMITES



INMOBILIARIA

Verónica Olcoz Sesma
Arquitecta Técnica
Ingeniera de edificación

TAFALLA

Se vende piso de 95 m2 útiles. Distribuido en 4 habitaciones, amplio salón, cocina y 2 baños. Buen estado de conservación. Calefacción central. Ascensor. Situado en zona tranquila. Facilidad de aparcamiento. Certificado Energético E.





Plaza de los Fueros, nº 2-Bajo · 31300 Tafalla · Tfno: 948 700 285 - 659 709 919

Síguenos 

Segundo día de huelga en enseñanza no universitaria

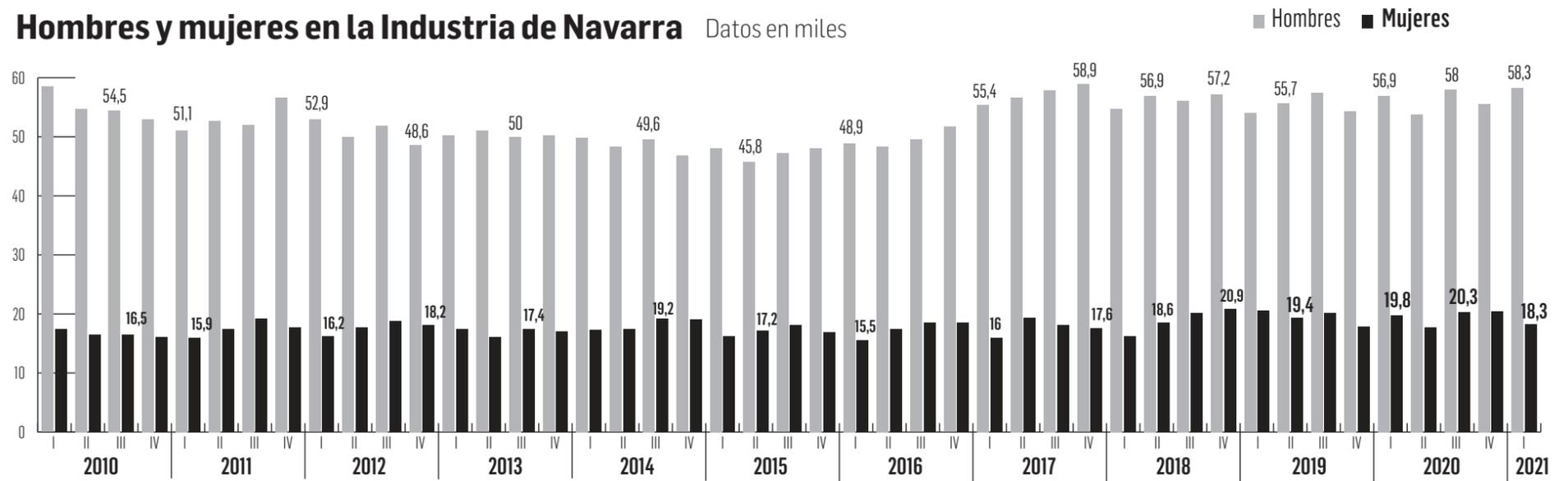
DN Pamplona

El comité de huelga de la Asamblea de Trabajadores Públicos Temporales de Navarra (ATPTN) mantiene convocada para hoy la segunda jornada de huelga en la enseñanza pública no universitaria y en administración y servicios de la UPNA.

La celebración del paro, que se une al celebrado ayer, fue acordada

en protesta al "abuso de temporalidad en la Administración navarra" y reivindicación al mismo tiempo de "la aplicación de la directiva europea 99/70 y la sentencia del Tribunal Superior de Justicia Europeo del 19 de marzo de 2020". En este sentido, la asamblea solicita "la paralización de las plazas de estabilización ocupadas por personal en abuso de temporalidad y fraude de ley".

Hombres y mujeres en la Industria de Navarra Datos en miles



DN

Fuente: EPA

UGT apuesta por la discriminación positiva para feminizar la industria

Un estudio de este sindicato indica que las trabajadoras del sector ganan 25.464 euros por 32.746 de los hombres

C.L. Pamplona

La persistente baja presencia femenina en la industria, que no alcanza a uno de cada cuatro em-

pleados (23,7%), es una de las principales causas de la brecha salarial que sitúa a Navarra en los puestos de cola en el conjunto de España respecto a la igualdad entre hombres y mujeres. Por el contrario, sectores como los servicios, con empleos generalmente peor remunerados, tienen una mayor presencia de trabajadoras. No obstante, un estudio sobre la situación de la mujer en la industria de la Comunidad foral pre-

sentado ayer por la Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT destacaba que las trabajadoras de las industria sufren a su vez una importante brecha salarial respecto a los varones. Así, si el salario medio en la industria en 2018 se situó en 30.854 euros anuales, los hombres ingresaron 32.746,11 euros, mientras que las mujeres recibieron 25.464,72 euros. "Son 7.281,39 euros menos al año",

apuntó Eva Azanza, secretaria de Política Industrial de FICA-UGT.

Según había explicado previamente Lorenzo Ríos, secretario general de FICA-UGT, no solo hay 40.000 mujeres menos trabajando en la industria, sino que además tienen "contratos más precarios". "No tiene ningún tipo de lógica ni explicación", censuró Ríos en relación con la brecha salarial entre hombres y mujeres en la industria. Tras comprometerse a impul-

sar mejoras importantes en este indicador, el secretario general de FICA-UGT se mostró preocupado ante el proceso de transformación que se está produciendo en el sector fabril y que va a requerir una importante reconversión de las habilidades para trabajar. Ante esta situación, Ríos reconoció que "las mujeres se encuentran que tienen mayores trabas que les impiden formarse", en especial por la falta de corresponsabilidad de los hombres en el hogar y el cuidado de las familias, lo que estaría comprometiendo sus "posibilidades de futuro". Por todo ello, el líder de FICA en Navarra se mostró firmemente partidario de aplicar una "discriminación positiva", para lo que indicó que la negociación colectiva jugará un papel clave.

TERCER ENCUENTRO



navarra incluye
www.navarraincluye.es

Por una sociedad navarra más justa y equitativa

Encuentros para dar visibilidad y conocer la problemática de las personas en situación de difícil inserción, concienciar a la sociedad y aportar soluciones desde el prisma de los diferentes agentes implicados.

TERCER ENCUENTRO: INSTITUCIONES PÚBLICAS

Día: Lunes, 31 de mayo.
Hora: 19:00 h.
Emisión en abierto en diariodenavarra.es

PONENTES:

- **Andrés Carbonero**, Director General de Protección Social y cooperación al desarrollo del Gobierno de Navarra.
- **Olivia Elizari**, Directora de Servicio Sociales del Ayuntamiento de Pamplona.
- **Francisco Yoldi**, Coordinador del Servicio Social de Base del Ayuntamiento de Estella.



Formula tus preguntas con antelación en <https://www.mundodn.es/navarra-incluye.html> o escanea el código QR.

AYALA PUENTE SECRETARIA DE IGUALDAD

“La desigualdad es techo de cristal y suelo pegajoso”

C.L. Pamplona

Pese a existir una extensa legislación para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, que se ha ido perfeccionando en los últimos años, la situación actual todavía dista demasiado de lo que dice el papel. "Ahora falta que sea de verdad", recalcó ayer Ayala Puente, secretaria de Igualdad en la Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT. No obstante, mostró su confianza en que la introducción obligatoria de los planes de igualdad en las empresas de más de 50 empleados marcará un antes y un después, sobre todo al requerir la aplicación de "medidas evaluables" para corregir los desajustes por sexos. Según detalló Ayala, estos planes de igualdad pasan primero por un compromiso "público y explícito" de la dirección de la compañía, tras lo que debe realizarse un diagnóstico "con datos cualitativos y cuantitativos" para

detectar las desigualdades en forma de "techos de cristal y suelos pegajosos". Y, por último, diseñar un plan con medidas "objetivas y evaluables" para corregir las diferencias, algo que tiene que ser negociado con la parte social.

"Nos queda mucho trabajo por delante", admitió la secretaria de Igualdad, que puntualizó que todavía se no había recibido la guía que el Ministerio se comprometió a facilitar en un plazo de seis meses. En cualquier caso, afirmó que los planes de igualdad serán "vivos y dinámicos", ya que podrán reajustarse "en cualquier momento". Dos de las herramientas más poderosas con las que contarán los planes de igualdad serán el registro retributivo y la auditoría salarial. El primero incluirá a toda la plantilla y personal directivo, cuyos datos serán consultables por cualquier a través del comité. El segundo obligará a las empresas a justificar cualquier diferencia que supere el 25%.

EN CIFRAS

77,8%

es el porcentaje del salario masculino que cobran las mujeres que trabajan en empresas del sector industrial en Navarra.

7.281

euros menos al año dejan de ingresar las trabajadoras de la industria respecto a sus compañeros varones.

Organizan:

DN
DIARIO DE NAVARRA

gruposisfu

Colaboran:

Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua

Ayuntamiento de Pamplona Irufeko Udako

Diario de

Noticias

NAVARRA IMPULSA UN ESPACIO TURÍSTICO Y GASTRONÓMICO EUROPEO CON OTRAS 4 REGIONES

● Suman 600 productores y pymes, y 700 locales de restauración, junto con la CAV, La Rioja, Iparralde y Béarn ● Unen en una “marca común” 44 productos con denominación

INFORMACIÓN EN PÁGINA 28

Optimismo y cautela en el sector cultural ante la desescalada

Los cines y salas de conciertos podrán permitir consumos si su aforo está al 30%

PÁGINA 7

Socios de Osasuna avalan movimientos para apañar la elección de la asamblea

La parte demandante sostiene en el juicio la desigualdad de oportunidades de algunos abonados para recabar apoyos

PÁGINAS 46-47

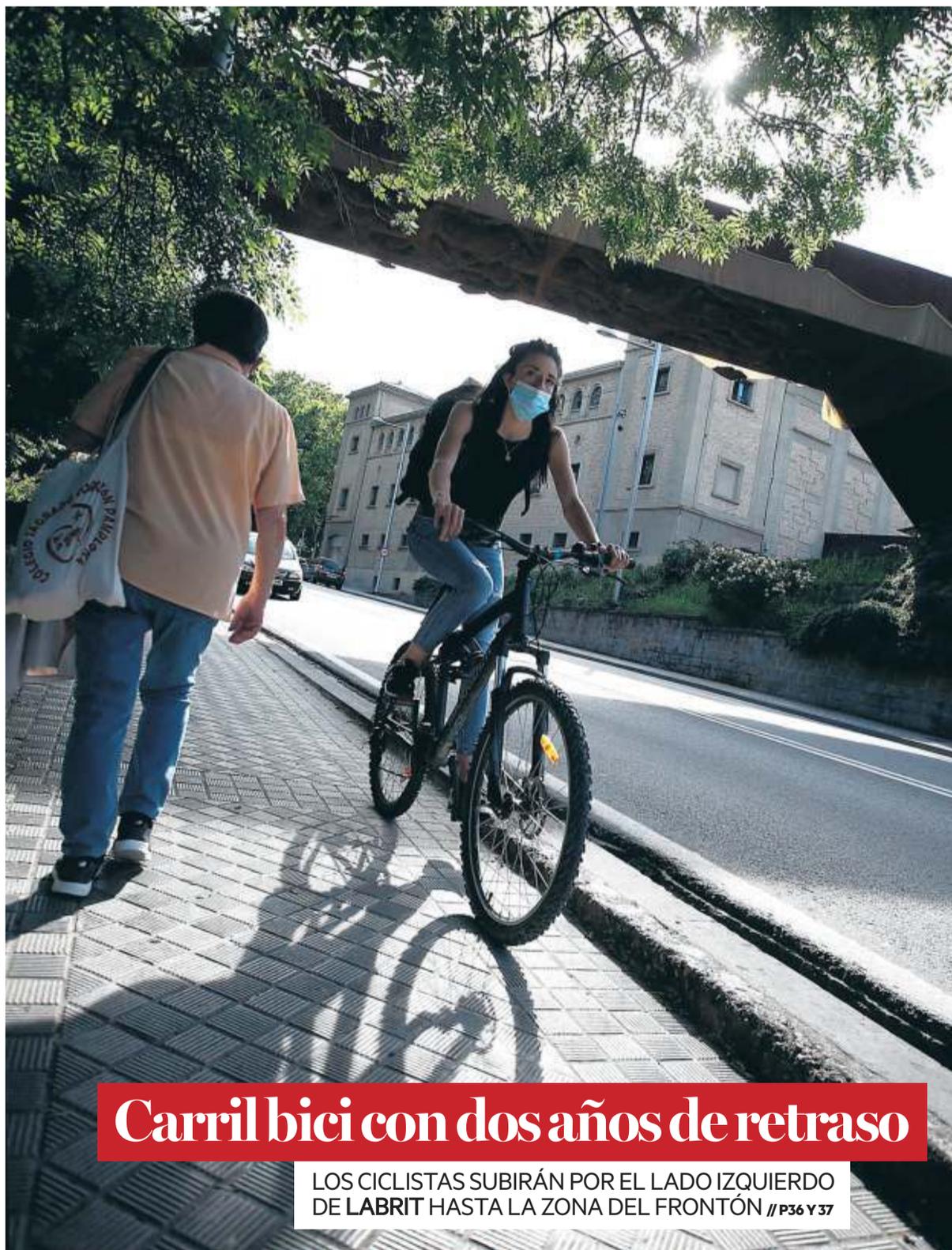
El PSN rechaza la oficialidad del euskera que sí refrendó en el Congreso

PAMPLONA – El PSN unió ayer sus votos a los de Navarra Suma para tumbar una moción que pedía que el Parlamento foral hiciera suyo el acuerdo aprobado en el Congreso para “apoyar e impulsar reformas estatutarias para la oficialidad de las lenguas propias que aún no son oficiales en una parte o la totalidad del territorio donde se hablan”. **PÁGINA 19**

Navarra Suma defiende el peaje en sombra con la tibieza del PSN

Bloquean la moción que pedía no lastrar la inversión pública hasta 2045

El voto en contra de la derecha y la abstención de los socialistas impidió que saliera adelante la propuesta de Geroa Bai para no usar esta forma de pago que Comptos puso en duda. **PÁGINA 18**



Carril bici con dos años de retraso

LOS CICLISTAS SUBIRÁN POR EL LADO IZQUIERDO DE LABRIT HASTA LA ZONA DEL FRONTÓN // P36 Y 37

Una ciclista bajando la cuesta de Labrit por la acera a la altura de la pasarela. Foto: Javier Bergasa



EL XOTA SEGUIRÁ EN LA ELITE TRAS GANAR 3-1 A MOVISTAR INTER

PÁGINA 50



ELIA BARCELÓ DENUNCIA EL ABUSO INFANTIL EN 'PAMPLONA NEGRA'

PÁGINAS 58-59

Diario de

Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Alfzutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria Rekarte.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntas a la Dirección: Alicia Ezker y Ana Ibarra. Coordinador Multiplataforma: Víctor Goñi. Jefes de Sección: Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Director General: Oscar Ortiz González.
Director de Desarrollo de Negocio: Carlos Blanco.
Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano.
Director de Operaciones: Mikel Purroy.
Directora Financiera y de Distribución: Maitane Enkaje.
Director Técnico: Kiko Mañeru.
Jefa de Marketing: Aintzane Apechechea.
Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Redacción: cad@noticiasdenavarra.com
Publicidad: publicidad@noticiasdenavarra.com
Administración: administracion@noticiasdenavarra.com
Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295
Delegación en Estella: Delegado: Javier Arizaleta. T. 948 555 444.
redaccion.estella@noticiasdenavarra.com.
Delegación en la Ribera: T. 948 847415.
redaccion.tudela@noticiasdenavarra.com

GRUPO NOTICIAS
Presidente: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Juan José Baños.

Empleo y tejido empresarial

La consecución del acuerdo para la prórroga de las condiciones especiales de los ERTE por la pandemia del coronavirus es una buena noticia, aunque no la solución definitiva para el futuro del modelo productivo

Editorial

Las condiciones excepcionales de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) se prorrogarán hasta el 30 de septiembre tras una negociación, que estuvo a punto de encallar varias veces, entre el Gobierno español y los agentes sociales –sindicatos y asociaciones empresariales–. El acuerdo responde a la evidencia de una necesidad que siempre ha quedado latente en los debates públicos: preservar la sostenibilidad del tejido productivo en un momento de crisis sobrevinida por la pandemia covid-19. Esa sostenibilidad es fundamental en tanto la factura de una destrucción de tejido empresarial, de capacidad de producción, llega ya condicionada por otras pérdidas de músculo sucesivas a consecuencia de circunstancias previas desde la profunda crisis financiera global de 2008. La recuperación económica, tras estos

13 años de severos vaivenes, precisa de esas estructuras productivas capaces de mantener actividad y empleo de calidad. Preservar la integridad de ambos factores es disponer de una palanca de crecimiento. Sin empresas activas, sin trabajadores en equipos de producción activos, aunque sea al ralentí, no se podrán aplicar fondos europeos que permitan afrontar la necesaria reactivación, transformación y reorientación de la economía del Estado, ni de la navarra. Pero el reto es más profundo que la cobertura de los próximos cuatro meses. La estrategia de proteger el empleo y a las empresas con cargo a las cuentas públicas tiene un necesario punto final. Parado el golpe, la estructura económica debe ser capaz

de generar actividad, riqueza y empleo para sostener las necesidades del modelo de bienestar. No es una política de subsidios ni es la apuesta sistemática por sectores de baja cualificación y servicio lo que va a permitir alcanzar el necesario equilibrio entre productividad, innovación, formación y eficiencia. Los retos de la economía navarra y del Estado tienen que ver con la capacidad de posicionarse en los mercados desde la diferenciación de producto, la versatilidad en los modelos de servicios de valor añadido, la tecnología en los procesos productivos y el valor añadido de la actividad. Hay un reto de sostenibilidad ambiental de la economía, de sostenibilidad financiera y de sostenibilidad social para los que los factores citados sean aliados en la transformación que preserve el crecimiento de un tejido laboral y empresarial muy castigado. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



La retirada del sueldo al rey emérito Juan Carlos I permite a la Casa Real cerrar sus cuentas con superavit

¿SABÍA QUE...



...las vacunas de ADN contra la covid-19 demuestran ser eficaces en pruebas con ratones y hámsters, y que son seguras y eficaces para tratar infecciones como el VIH-1, el virus del Zika, el virus del Ébola y de la gripe?

28.05.1992

HUELGA GENERAL. – Huelga general de media jornada en España en protesta por la política económica del Gobierno socialista. Fue convocada por CCOO y UGT contra la reforma del subsidio de desempleo.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-16
Política	18-26
Economía	28-31
Tribunas	32-33
Vecinos	35-44
Deportes	46-54
Clasificados	55
Mirarte	56-71
Bolsa	30
Farmacias	34
Transportes	34
Loterías	34 y 40
Esquelas	45
Agenda cultural	63
Cartelera	65
Pasatiempos	66-67
El Tiempo	71

Mesa de Redacción

Política fiscal

El Parlamento de Navarra volvió a debatir la necesidad de abordar una reforma innovadora del modelo fiscal de Navarra. La enésima vez. Está bien. Es un asunto importante. La moción de I-E que pedía en este caso modificar el Impuesto de Sociedades ante la pérdida de peso en la recaudación tributaria de los ingresos globales y el desequilibrio creciente frente a los ingresos por IRPF, la mayoría de rentas de trabajo y de las aportaciones de las clases medias, fue rechazada. El miedo a los mensajes de la demagogia fiscal y a los poderosos lobbies que defienden que los impuestos los paguen otros para beneficiarse luego de las prestaciones públicas también quienes no quieren pagar su parte a las arcas comunes, son fuertes y fácilmente manipulables. A la solidaridad común han pasado a llamarla *robo fiscal*. Simple demagogia, pero cuelea en la opinión pública. Nivel de privilegiados y protegidos con lo público con la enfermedad del egoísmo individualista en la mente. Ni tan siquiera creo que el debate sobre la fiscalidad en Navarra en este siglo XXI se deba centrar solo en Sociedades. Es cierto que tras casi dos décadas de fracaso ultraliberal la adecuación de la fiscalidad al presente afecta al Impuesto de Sociedades y al sistema de beneficios y exenciones que permiten desde la ingeniería fiscal reducir al mínimo su contribución fiscal, pero debe ir más allá. Es una reflexión que está en marcha en las esferas de poder económico mundial. Luego están los charlatanes políticos. Es importante este debate para Navarra. No soy experto, pero por lo que se avecina debiera incluir el conjunto de las figuras tributarias, avanzar hacia la capacidad recauda-

toria europea y sobre todo exige reflexionar sobre nuevos modelos fiscales que incluyan otros tipos de impuestos tanto en el ámbito medioambiental como tecnológico y energético. Al parecer, de todo ello se está ocupando un amplio grupo de expertos impulsado por el actual Gobierno foral cuyas conclusiones y propuestas serán las bases sobre las que se planteen los cambios en la fiscalidad navarra en 2022. Otro año más sin tomar decisiones. La política fiscal es un debate clave para el interés general de los navarros y navarras, porque las prioridades presupuestarias necesitan ingresos fiscales que las alimenten y sostengan el estado de bienestar de esta comunidad. Lo demás es simplemente una mentira que regresa al penoso pasado. Navarra necesita una política fiscal justa, progresiva, realista, innovadora, adecuada a la actual realidad socioeconómica y laboral y a las consecuencias que en empresas y trabajo pueda dejar la pandemia del coronavirus, también redistributiva de la riqueza y que garantice la viabilidad financiera de Navarra –con una deuda de 4.000 millones de euros–, la calidad de sus servicios públicos y la cohesión social ante las nubes de incertidumbre. Lo contrario es partidismo irresponsable y demagogia. Contar con las reflexiones del comité de expertos es importante, pero también que Gobierno, partidos, agentes sociales y empresariales y la misma sociedad sean conscientes de que el conjunto de la fiscalidad navarra debe afrontar cambios necesarios –el debate no es local ya, sino internacional–, no sólo en el modelo de recaudación, sino, y quizá más importante, incluso en apuestas imaginativas y novedosas desde el autogobierno. ●



POR Joseba Santamaria

Profesionales de urgencias exigen a Sanidad que cree la especialidad

Los servicios de urgencias de los hospitales del SNS-O atienden a unas 250.000 personas al año

✎ M. Pérez
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – Unos 40 profesionales sanitarios del servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) se concentraron ayer frente a la entrada del servicio para exigir al Ministerio de Sanidad “la creación de la especialidad de Medicina y Enfermería de Urgencias y Emergencias”. Una reclamación que “viene de lejos” pero que es “de justicia”, como consideró Iñaki Santiago Aguinaga, presidente de SEMES Navarra (Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias).

Con motivo del Día Internacional de las Urgencias y Emergencias, profesionales de la Medicina, la Enfermería y técnicos de emergencias sanitarias salieron a la calle para “honrar” su trabajo; unas concentraciones que también se repitieron en los hospitales de Tudela y de Estella-Lizarrá. Tras guardar un minuto de silencio en recuerdo de todas las víctimas de la covid-19, Santiago leyó un comunicado en el que recordó que esta reclamación “viene de lejos, pero que cada vez se hace más urgente y necesaria. Si la pandemia mostró al mundo la importancia de nuestro servicio, el apoyo ciudadano de las últimas semanas ha puesto de manifiesto que la exigencia se ha convertido en necesidad urgente y que la ministra de Sanidad debe atenderla a la mayor brevedad”.

Posteriormente, destacó que esta especialidad “está reconocida en toda Europa, salvo en Portugal y en España –si bien Portugal está a punto de aceptarla–, y en más de cien países de todo el mundo”. De este modo, indicó, “los médicos de urgencias de aquí



Unos cuarenta profesionales se concentraron ayer en la entrada de Urgencias del Complejo Hospitalario.

no podemos trabajar en Europa, pero sí a la inversa”, lo que consideró “un agravio comparativo”. Además, se da la circunstancia de que la especialidad está reconocida en el ámbito militar desde 2015, pero no así en el civil.

De hecho, Santiago explicó que “ha habido siete ministros hasta ahora, contando con Illa, que nos han prometido la creación de la especialidad y podemos decir que nos han mentido a los médicos de urgencias a la cara, independientemente del color político”. Santiago subrayó que “necesitamos servicios estructurados, uniformes, homogéneos, con plantillas estables y con formación reglada” y, en este sentido, demandó la creación

de la especialidad “por la integridad de nuestros profesionales –sólo facultativos son alrededor de 100-120 en Navarra– y por la seguridad de nuestros pacientes”. Al respecto, estimó que unas 250.000 personas son atendidas al año en los servicios de urgencias y emergencias del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O).

MEDICINA DE CALIDAD Y CON SEGURIDAD Tras señalar que “los médicos que componemos los servicios de urgencias principalmente tenemos la formación de Medicina de Familia o Medicina Interna”, Santiago explicó que “nos hemos tenido que formar nosotros por nuestra cuenta, sacan-

do tiempo de nuestras familias y dinero del bolsillo, porque actualmente no hay una formación reglada”. Por ello, pidió “una formación igual para todo el mundo, que permita que se realice una medicina homogénea, una medicina de calidad y una medicina con seguridad para el paciente, que es al final lo que más nos interesa”.

Asimismo, solicitó a los políticos de la Comunidad Foral que se posicionen. “Como médico y como representante de todos los médicos de urgencias de Navarra, me gustaría que se posicionaran, que nos dijeran si están a favor o en contra de la creación de esta especialidad, porque creo que es una cosa de justicia”. ●

El consejero Irujo destaca la apuesta foral por la medicina personalizada

VISITA AL CIMA – Mikel Irujo, consejero de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra, visitó el Cima Universidad de Navarra, donde tuvo la oportunidad de conocer en detalle las líneas estratégicas del centro de investigación biomédica para los próximos tres años. Un encuentro en el que el consejero destacó que “nuestra especialización en el sector de la salud, sobre la base de la colaboración público privada, contribuirá a situar a Navarra entre las grandes regiones europeas en medicina personalizada”. – *Diario de Noticias*

Navarra incrementa el reciclado de medicamentos un 16% en los últimos tres años

PUNTOS SIGRE – Gracias a la colaboración ciudadana, el hábito de reciclado de medicamentos en Navarra ha aumentado casi el 16% en los últimos tres años. Durante el año 2020, cada navarro depositó casi 129 gramos de envases vacíos o con restos de medicamentos en los Puntos Sigre de la farmacia, superando en 37 puntos la recogida media por habitante al año alcanzada a nivel estatal. Además, según muestran los datos del último estudio de opinión llevado a cabo por Sigre, en 9 de cada 10 hogares navarros se reciclan medicamentos. Asimismo, según destacó Sigre en una nota de prensa, los antibióticos merecen una mención especial, puesto que más de la mitad de los navarros (53%) aún no es consciente de que tirar estos medicamentos a la basura contribuye al desarrollo y dispersión de resistencias a los mismos. – *Diario de Noticias*

COMPRÁ 2 PRODUCTOS REYNO GOURMET Y LLÉVATE TU REGALO

Del 26 mayo al 5 de junio

Reyno Gourmet

E.Leclerc



Concentración convocada por la ATPTN, el pasado 9 de mayo. Foto: Unai Beroiz

Trabajadores temporales piden la paralización de la OPE de profesores de Secundaria y FP

La ATPTN convoca jornadas de huelga en contra del “abuso de la temporalidad”

PAMPLONA – El comité de huelga de la Asamblea de Trabajadores Públicos Temporales de Navarra (ATPTN) convocaron para ayer y hoy dos nuevas jornadas de huelga en la enseñanza pública no universitaria y en administración y servicios de la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

La ATPTN decidió en su asamblea del pasado 29 de abril convocar estas jornadas de huelga para mostrar su rechazo al “abuso de temporalidad en la Administración navarra” y para reclamar la aplicación de la directiva europea 99/70 y la sentencia del Tribunal Superior de Justicia Europeo del 19 de marzo de 2020.

En este sentido, solicitaron “la para-

lización de las plazas de estabilización ocupadas por personal en abuso de temporalidad y fraude de ley y que han sido incluidas en las OPES previstas para el mes de junio; la realización de un proceso de auditoría del personal y de las plazas en interinidad y la estabilización de los trabajadores temporales en abuso”.

Según explicaron, esta convocatoria se realiza “en vísperas del inicio del proceso de concurso-oposición de profesores de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional”. Un proceso que ha sido denunciado por el comité de huelga, que ha reclamado su paralización “hasta que se auditen las plazas que no se encuentran en

fraude de ley y se garantice la estabilidad de los trabajadores”.

“La paralización de estas oposiciones es el punto de inflexión para encauzar el problema generado por el abuso excesivo e indiscriminado de la temporalidad en el sector público, que ha generado una situación insostenible, sancionada por el Tribunal de Justicia Europea, para más de 800.000 trabajadores”, remarcaron.

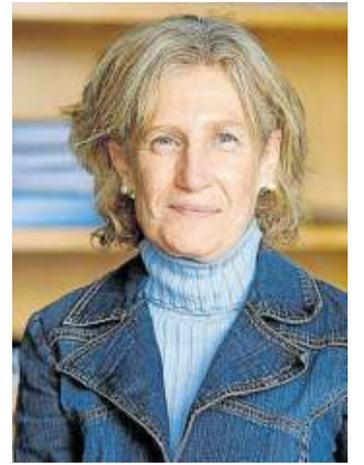
El comité de huelga de la ATPTN propone para estas jornadas paros totales o parciales y la participación en las concentraciones que están realizando en las puertas de los Ministerios de Función Pública y Educación y de la Comisión europea. – E.P.

El Fondo de la Memoria Histórica amplía su información

Se han recabado datos sobre 91 personas, la mayoría represaliadas en la huelga general de 1951 en Iruña

PAMPLONA – El Fondo Documental de la Memoria Histórica en Navarra (FDMHN) ha actualizado su base de datos con la inclusión de información correspondiente a distintos conflictos sociales y hechos represivos acaecidos en Navarra durante 1950. Hasta la fecha, se ha recabado información correspondiente a 94 personas, 71 de las cuales fueron objeto de represión durante la huelga general que tuvo lugar en la primavera de 1951 en Pamplona, la primera que se vivió bajo el franquismo, de la que se cumplen este mes 70 años. Todos estos datos están disponibles para su consulta pública en el sitio web del citado fondo.

Con este motivo, el FDMHN desea realizar un llamamiento público a quien pudiera aportar información complementaria o testimonios en torno a hechos represivos de la década de 1950, para que contacte a través del correo fondo.memoriahistorica@navarra.es o del teléfono 948 169415. “Es sabido que las personas que sufrieron represión en la década de los 50 fueron bastantes más”, apuntan los investigadores e investigadoras del FDMHN. “Recoger esos testimonios es fundamental para profundizar en el conocimiento sobre la represión y la vulneración de derechos humanos durante el franquismo”, añaden. El convenio para la creación del FDMHN se firmó entre la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y el Parlamento de Navarra en 2011 y, desde 2016, cuenta con financiación del Gobierno de Navarra. – Diario de Noticias



Rosa María Canals Tresserras.

Una docente de la UPNA, miembro de un comité de la UNESCO

Rosa María Canals forma parte del Comité Español del Programa Hombre y Biosfera

PAMPLONA – Rosa María Canals Tresserras, profesora titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), perteneciente al Instituto IS-FOOD y al grupo de investigación Ecología y Medio Ambiente, ha sido nombrada recientemente miembro del Consejo Científico del Comité Español del Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO, en representación de Navarra. Este programa revolucionario, iniciado en los 70, abrió un nuevo camino en el enfoque de la conservación de la naturaleza. Entre sus fines promueve el compromiso de todos los agentes sociales del territorio para fomentar un uso de los recursos que permita su mantenimiento a lo largo del tiempo y busca un mayor compromiso de la ciencia con el desarrollo de políticas de uso racional de los recursos naturales. – Diario de Noticias

Los termómetros llegan hoy a los 30 grados en casi toda Navarra

Por la tarde no se descartan chubascos aislados, que podrían ir acompañados de tormentas

PAMPLONA – Los termómetros llegarán hoy viernes a los 30 grados en prácticamente toda Navarra, según las predicciones de la Aemet (Agencia Estatal de Meteorología), que marca esa máxima en Pamplona, Estella-Lizarrá y Tudela, mientras

que en el Roncal se prevén 27 grados.

Hoy habrá intervalos de nubes altas, sin descartar por la tarde algunos chubascos aislados que podrían ir acompañados de tormentas, poco probables en la mitad sur. Mañana sábado se enfriará la meteorología y nuevamente habrá intervalos nubosos más abundantes en el tercio norte, donde no se descarta alguna lluvia débil y aislada por la mañana, con posibles chubascos ocasionalmente tormentosos por la tarde, principalmente en Pirineos y la Ribera. – Diario de Noticias



Un pamplonés se lanza al río Arga en la presa del Club Natación, ayer por la tarde. Foto: Javier Bergasa

Pudieron disfrutar del viaje de estudios en Grecia pero se quedaron sin *agurra*, la fiesta de despedida que hace el alumnado de 2º de Bachillerato de San Fermín ikastola cuando terminan sus estudios. Por eso, la promoción 2005-2020 decidió donar el dinero (2.200 euros) que iban a destinar a la organización del acto de fin de curso a la ONG Zaporeak. Su objetivo: poner su granito de arena en la inmensa labor que hace esta organización en el campo de refugiados de Lesbos, en Grecia. “Todas las ayudas son importantes, pero cuando proceden de chicos y chicas de 18 años resultan especialmente satisfactorias ya que reflejan que parte del colectivo joven están sensibilizados y concienciados con nuestra labor”, asegura Helena Ruiz de Azua, voluntaria de la ONG Zaporeak.

Todo comenzó en Grecia y ha terminado allá. Los estudiantes que el pasado curso estaban en 2º de Bachillerato en San Fermín ikastola eligieron este país a orillas del Mediterráneo para vivir la experiencia del ansiado viaje de estudios. “Durante su organización redactaron una guía de Grecia, la primera en euskera, y se barajó la posibilidad de ir a conocer uno de los comedores que tiene allá la ONG Zaporeak. Sin embargo, finalmente no fue posible”, recuerda Iñako Redín, padre de uno de los chavales de esta promoción.

Regresaron del viaje con las mochilas llenas de vivencias inolvidables y el curso comenzó con normalidad, pero llegó marzo y estalló la pandemia. “Los chavales habían guardado parte del dinero recaudado para el viaje con el objetivo de pagar parte de los gastos del *Agurra*: preparar la fiesta, realizar el audiovisual, la música... Hubo varios intentos de hacer algo con las medidas sanitarias oportunas

Una fiesta frustrada, una donación para Lesbos

LA PROMOCIÓN 2005-2020 DE SAN FERMIN IKASTOLA, QUE SE QUEDÓ SIN ACTO DE DESPEDIDA, DONA LOS 2.200 € AHORRADOS A ZAPOREAK

↳ Un reportaje de María Olazarán Juanmartiñena



Los estudiantes de San Fermín ikastola, durante su viaje de estudios el verano de 2019 en Grecia.

pero finalmente se descartó la idea, ya que era inviable”, reconoce Redín. Decidieron posponerlo a este año, pensando que la situación sería óptima pero tampoco ha sido posible. “Al

no haber *Agurra*, se enviaron las orlas y un detalle a los domicilios de todos los estudiantes y con el dinero que sobra los y las delegadas de padres y madres de la promoción plantea-

ron donar el dinero a una ONG en lugar de repartirlo entre todos. Todo el mundo estuvo de acuerdo, nadie puso ninguna pega. Los y las estudiantes respaldaron la propuesta, y

se optó por Zaporeak por su relación con Grecia. Es una organización cercana, que los estudiantes conocían y habían trabajado en clase”, explica Redín.

LABOR DE SENSIBILIZACIÓN Desde Zaporeak, ONG afincada en Gipuzkoa pero con estrechos lazos con Navarra, agradecen la solidaridad de estas familias y estudiantes. “Todas las ayudas son bienvenidas pero si proceden de chavales y chavalas de 18 años demuestran que nuestra labor también sirve para concienciar y sensibilizar a la juventud. Y resulta esperanzador ya que además de ayudar a las personas refugiadas si éstas finalmente pueden llegar aquí sabemos que hay gente que les dará una buena acogida”, afirma la voluntaria de esta ONG Helena Ruiz de Azua.

Zaporeak es una asociación sin ánimo de lucro que ofrece comida digna a las personas refugiadas que llegan a Europa. En la actualidad, personas voluntarias de esta asociación cocinan y reparten comida entre las personas que se encuentran retenidas en los campos de refugiados de la isla de Lesbos, en Grecia. Este proyecto se impulsó el pasado 2019 si bien, tal y como recuerda Ruiz de Azua, en años anteriores Zaporeak ha cocinado para personas atrapadas en las ciudades griegas de Patras y Atenas, y en la isla de Chios. También tuvo un proyecto en wruo, Etiopía. “En estos lugares ya no tenemos cocina pero seguimos colaborando con la gente y les enviamos alimentos desde aquí”, explica Ruiz de Azua, que asegura que la ONG ha colaborado con diferentes centros educativos de la CAV. “Normalmente hacen recogida de alimentos entre las familias y docentes pero algunos también nos han hecho aportaciones económicas”. ●

Steilas cree que el nuevo decreto no ataja la raíz de la segregación escolar

Steilas constata que Navarra es la 2ª comunidad más segregadora y segregada, al acoger la pública al 85% del alumnado desfavorecido

PAMPLONA – “Navarra es la segunda comunidad autónoma más segregadora y segregada de todo el Estado, al permitir que haya centros con el 90% del alumnado en situación socioeconómica desfavorable apartados de otros con apenas el 10%, todos ellos financiados con fondos públicos”. Esta es una de las principales conclusiones del informe *La segregación escolar está concertada. La vergüenza del sistema educativo de Navarra* elaborado por Steilas y que constata que la red pública acoge al 85% del alumnado de origen extranjero, mientras que la concertada sólo matrícula al 15%. En su opinión, el nuevo decreto foral de admisión “tiene aspectos positivos” pero sus efectos resultarán “meramente paliativos y poco significativos, ya que centra sus medidas en el baremo, en los recursos asignados a los centros en función de su índice de

complejidad y en la matrícula fuera de plazo; pero no atajan la raíz del problema: la doble red pública y privada y el resto de ejes que conforman la segregación escolar”.

El informe constata que Navarra cuenta con un 35,2% de su alumnado matriculado en centros privados-concertados, la segunda con mayor porcentaje detrás de la CAV. Además, la concertada sigue aumentando sus aulas en Navarra ya que en dos años ha crecido en 24 unidades educativas.

Aparte de este peso de la concertada, Steilas señaló en su informe la desproporción de alumnado desfavorecido que existe entre ambas redes. Así, los cinco centros de Navarra con más del 70% del alumnado con una necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía y/o condiciones socioeconómicas son públicos. Además, el 85% de los centros con

entre el 40 y el 70% de ese alumnado son públicos, siendo el otro 15% concertados de idiosincrasia religiosa. Sólo 4 ikastolas tienen más de un 10% de alumnado desfavorecido.

Además, Steilas apuntó que “el 85% del que posee un derecho específico de apoyo educativo, “está en la pública, mientras que la concertada posee mecanismos por los que concentran al alumnado con menos carencias económicas y educativas”.

DIVERSAS CAUSAS Las causas de la segregación en dos redes, afirmaron, son “históricas” y se fundamentan “en el trato de favor que ha recibido la Iglesia, que aumentó en la dictadura y se legitimó en 1985 por el PSOE con la LODE”. En su opinión, el cobro “obligatorio” de cuotas, “aparte de ilegal, no aparece reflejado en las contabilidades que audita la Administración”.

Por otro lado, Steilas aseguró que “la supuesta excelencia de la escuela privada” no es “nada significativa, ya que los resultados académicos, una vez



Arantxa Ruiz Vidorreta y Raúl López Ekai, con el informe. Foto: Unai Beroiz

corregida la desviación producida por el índice socioeconómico y cultural del alumnado y del centro, son mejores en la pública que en la privada”.

Además, este sindicato afirmó que la segregación no se produce sólo en el eje público-privado sino también a través de la “competencia entre centros públicos por atraer alumnado con más recursos, distribución desequilibrada de alumnado de origen autóct-

tono y extranjero entre los modelos A/G y D o la distribución irregular de la población de entornos desfavorecidos en Navarra”. Por ello, Steilas abogó por una “política a favor de la escuela pública, de publicación de centros sostenidos con fondos públicos, de no subvención de centros segregadores, de la erradicación del ‘apartheid’ lingüístico y de una inversión de un 6% del PIB en la pública”. –M.O.J.

Economía



TURISMO GASTRONÓMICO

(Izda-dcha) Nacho Calvo y Andrea Chocarro (AEHN); Kino Martínez (Asociación de Hostelería de Gipuzkoa); Céline Fratini (CCI Pau Béarn); Maite Gabilondo (Intia); Francisco Martínez-Bergés (Asociación Riojana de Hostelería); Ana Beriain (AEHN); Juan Manuel Intxaurrendieta (Intia); Mikel Irujo, consejero de Desarrollo Económico y Empresarial; Itziar Gómez, consejera de Desarrollo Rural; Héctor Sánchez (Asociación de Hostelería de Bizkaia); Ramiro Gil, director general de Turismo de La Rioja; Jean Othax, presidente del clúster de tourisme de la CCI Pau Béarn; Corinne Cerveaux, responsable del clúster de turismo vasco Goazen; Miguel Ángel Librada (Federación de Empresas de La Rioja); Daniel Solana, director general de Basquetour; y Maitena Ezkutari, directora general de Turismo del Gobierno de Navarra.

Foto: Javier Bergasa

NAVARRA TRABAJA CON CUATRO REGIONES LA GASTRONOMÍA PARA CAPTAR TURISTAS POTENCIALES

● La Comunidad Foral, la CAV, La Rioja, Iparralde y Béarn constituyen un solo destino, con más de 600 productores y empresas ● Forman el proyecto de cooperación transfronteriza Gaturi

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – El proyecto de cooperación transfronteriza Gaturi persigue mejorar desde hace año y medio la competitividad de las pymes turísticas y agroalimentarias de Navarra, la CAV, La Rioja, Iparralde y la región francesa de Béarn.

En el marco del cuarto congreso internacional de turismo gastronómico Foodtrex, Baluarte acogió ayer la presentación de los avances de esta iniciativa que diseña estrategias de comercialización e internacionalización conjuntas.

A este acto acudieron la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez; el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo; el presidente del clúster

de turismo Béarn y representante de la CCI Pau Béarn, Jean Othax; el director general de Turismo del Gobierno de La Rioja, Ramiro Gil; el director general de Basquetour, Daniel Solana; la responsable del clúster de turismo vasco Goazen, Corinne Cerveaux; y la presidenta de la Asociación de Hostelería y Turismo de Navarra (AEHN), Ana Beriain.

AEHN dirige este proyecto para construir un “destino único entre Navarra, Euskadi, La Rioja, Iparralde y Béarn”.

Está cofinanciado al 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), por medio del programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (Poctefa 2014-2020).

“Gaturi crea un escaparate de los productos y recursos gastronómicos, agroalimentarios y turísticos de los

cinco territorios, y aporta un aumento de la promoción y posicionamiento gastronómico y turístico internacional del territorio transfronterizo”, indicó Beriain.

Este proyecto ayuda a las empresas a confeccionar un modelo conjunto para su internacionalización con las herramientas correspondientes, como por ejemplo una plataforma web con rutas de turismo gastronómico, un catálogo de experiencias y un escaparate de venta de productos del territorio común, tanto para el cliente final como para el canal Horeca.

44 PRODUCTOS CON SELLO La consejera Itziar Gómez destacó “el enorme potencial agroalimentario, culinario y patrimonial de los cinco territorios”. De esta forma, detalló que “esta unión acoge 44 productos con Denominación de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas; más de 600 productos e industrias agroalimentarias que pueden visitarse, como bodegas, queserías, conserveras o cerveceras; más de 60 museos, granjas escuela y centros de interpretación; más de 500 eventos gastronómicos; más de 70 establecimientos km0, 500 de restauración (sidrerías, asadores y bares de

pintxos) y cerca de 200 establecimientos de restauración con distinción (Estrellas Michelin, Soles Repsol y Maîtres Restaurateurs); y mil espacios de comercialización y puntos de venta especializados en producto local, entre los que hay más de 600 productores y productoras que hacen venta directa”. La presidenta de AEHN, Ana Beriain, también puso en valor la colaboración público-privada de Gaturi.

El presidente del clúster de turismo Béarn y representante de la CCI Pau Béarn, Jean Othax, recordó que “los sectores turístico y agroalimentario se han visto afectados por la crisis sanitaria”, y que esta iniciativa ayudará a salir de la actual situación.

Durante su intervención, el director general de Basquetour, Daniel Solana, resaltó que “la unión permite intercambiar buenas prácticas”. Además reiteró que Gaturi contempla rutas gastronómicas en las diferentes regiones, como la del vino, la del queso o la de las denominaciones de origen o indicaciones geográficas protegidas. “Es un proyecto único”, repitió en varias ocasiones.

UNA MARCA QUE AGLUTINE A LOS CINCO El director general de Turismo del Gobierno de La Rioja, Ramiro Gil,

manifestó que “los cinco territorios han constituido una rica oferta gastronómica para llegar a los mercados internacionales, en un entorno muy competitivo”. Resaltó que estos territorios deberán aglutinarse en una marca única, y adelantó que ya se está trabajando en ello. “El plan de promoción y comunicación que diseñemos favorecerá el consumo de nuestra variada oferta”, dijo.

Así, la responsable del clúster de turismo vasco Goazen, Corinne Cerveaux, incidió en que “la creación de rutas gastro-turísticas transfronterizas implica una sinergia para ganar en visibilidad y competitividad”.

EL 53% DE LOS VIAJEROS El consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, enfatizó que la gastronomía “es una puerta de acceso privilegiada para conocer estos cinco territorios y que atrae a turistas de calidad”. Hizo hincapié en que “el 53% de los viajeros del mundo escoge su destino por motivaciones gastronómicas”, por lo que se convierte en un factor de competitividad importante. Por ese motivo, añadió que Navarra ha incluido en su Estrategia de Especialización Inteligente (S3) el turismo como una actividad económica esencial. Además destacó que “al trabajar de manera conjunta, los cinco territorios potenciarán un turismo más sostenible”, en línea con la S3 y los principios de la UE.

Gaturi está demostrando que “la gastronomía y el producto local se convierten en líneas estratégicas para la puesta en marcha de destinos turísticos sostenibles en sus tres vertientes, tanto ambiental, social como económico”, concluyó. ●

Vehículo eléctrico en Landaben

POR
Raúl Portillo
Alzueta



Ha llegado el momento en el que VW Navarra debe demostrar su nivel de compromiso hacia su plantilla y la sociedad en la que se encuentra. Ahora debe cumplir con los acuerdos vigentes, ahora debe agradecer a la sociedad navarra las subvenciones recibidas. El 2 de marzo de 2016 se firmó el acuerdo para la adjudicación del segundo modelo, acuerdo que garantiza la capacidad técnica para producir 1.400 coches diarios y producciones anuales de 350.000 unidades, asegurando el futuro y la estabilidad de la empre-

sa más de 15 años tal y como recoge el acuerdo. Literalmente aseguraba el empleo y las producciones hasta 2031.

El 3 de julio de 2019 se firmó el acuerdo para la adjudicación del tercer modelo, pacto que da aún más seguridad al empleo y a la producción, ya que: "Permitirá disponer de un modelo puente para el eléctrico, convirtiéndose VW Navarra en un punto estratégico para la producción de vehículos eléctricos". Según se desprende del acuerdo ya tenemos modelo eléctrico.

El 26 de junio de 2019 UGT y CCOO, en un comunicado conjunto a la plantilla, auguraban a la firma del acuerdo que este despejaría el futuro de VW Navarra por lo menos 50 años. No tenemos claro si la fecha de la que hablaban era 2069 o 2081.

Lo que tenemos claro es que las firmas de los acuerdos tienen reflejada una obligación por parte de la dirección de VW Navarra tanto como por la parte social.

Los trabajadores en virtud de esos acuerdos hemos visto empeorar nuestras condiciones laborales en aras de un aumento de la productividad, de las más altas del grupo, incrementando la producción diaria.

Se rebajó el salario de los trabajadores pre-

caros, de los compañeros eventuales, se subió la jornada laboral anual y se acordó rebajar el absentismo, medida estrella que facilitó que UGT y CCOO firmaran la fiscalización de nuestra salud por parte de la mutua, descapitalizando todavía más Osasunbidea. Se modificó el convenio colectivo pactando subidas salariales por debajo del IPC.

LAB no firmó los acuerdos, y la dirección se negó a recoger en los acuerdos las propuestas aportadas. Estamos acostumbrados a que la dirección, UGT y CCOO se reúnan y conspiren con la empresa a espaldas de comité para llegar a oscuros acuerdos, es lo habitual en una empresa con las relaciones laborales corruptas.

No nos opusimos a la realización de los nuevos modelos ni nos vamos a oponer a la fabricación de un modelo eléctrico, aunque este sea un patinete, siempre y cuando nos asegure la carga de trabajo y la estabilidad del empleo.

No vamos a oponernos a que VW Navarra opte a los fondos europeos de recuperación que se oferten para la reconversión industrial del sector ya que todas las empresas van a optar a ellos.

VW Navarra, como el resto de empresas, lleva

años recibiendo ayudas públicas, debe ser el legislador quien regule qué empresas obtengan esas subvenciones. Deben primar a aquellas empresas que cuenten con acuerdos de empleo paritarios, con criterios de selección públicos, no discriminatorios, y exigiendo su devolución en caso de deslocalización o de reducción de empleo, por ejemplo.

Sobran las apariciones públicas, las ruedas de prensa mendicantes, el afán de protagonismo onanista.

VW debe demostrar si apuesta por la factoría de Landaben, debe cumplir con lo acordado, ya que el compromiso de la plantilla ha sido y es absoluto. No cabe exigirle ningún esfuerzo más en aras de producir un vehículo eléctrico, no se puede pretender modificar sus condiciones de trabajo ni su convenio colectivo aprovechando el cambio tecnológico.

Los empresarios cierran las empresas, nunca los trabajadores, si no hay modelo eléctrico en Landaben será porque la dirección de VW Navarra ha mentido a la plantilla incumpliendo los acuerdos, por nada más. ●

El autor es secretario general de LAB en VW Navarra



Los jóvenes agricultores recibieron ayer el diploma de manos de la consejera Itziar Gómez. Foto: cedida

38 jóvenes favorecen el relevo generacional en el sector primario

23 de ellos optan por la ganadería en granjas de vacuno, caballo o avícola

✎ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – Un total de 38 jóvenes van a favorecer el relevo generacional en el sector primario al formarse para emprender como ganaderos o agricultores. El curso de agricultura concluyó ayer en Olite/Erriberri con la entrega de diplomas por parte de la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez, que destacó la importancia de la presencia femenina en esta actividad

económica. "Sois la generación que garantizará el relevo", remarcó. Además, hoy termina la formación en ganadería en Villava/Atarrabia.

De los 38 estudiantes, 23 se han decantado por emprender como ganaderos: siete en explotaciones de vacuno de carne, cuatro en porcino, tres en vacuno de leche, tres en caballo, tres en avícolas, una en ovino de leche, otra en ovino de carne y una de conejos. Los restantes han optado por la agricultura: cuatro en

cereal, cuatro en hortalizas, cuatro en viña, dos en explotaciones con viña, olivo y almendros, una de espárrago y olivo, otra de frutales y una de nogales.

Los cursos semipresenciales de 200 horas han contado con 46 ponentes; y prácticamente la mayoría forman parte del personal técnico de Intia. El Plan Estratégico de Apoyo a Jóvenes de Intia está financiado por Desarrollo Rural y cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola. ●

Solo el 24% de las personas ocupadas en la industria son mujeres

FICA-UGT denuncia "la excesiva masculinización de esta actividad y la brecha salarial que existe"

PAMPLONA – El secretario general de FICA-UGT, Lorenzo Ríos, advirtió ayer la "excesiva masculinización" de la industria en Navarra, donde hay "40.000 mujeres" menos que hombres, y resaltó que, en este sector, la mujer "es susceptible de tener contratos más precarios". Así lo afirmó en una rueda de prensa, en la que estuvo acompañado por Eva Azanza, secretaria de Política Industrial, y Aya-la Puente, secretaria de Igualdad, en la que presentaron un informe sobre la mujer en la industria.

El salario medio anual en el sector industrial de Navarra fue en 2018 de 30.854 euros. Pero, en el caso de las mujeres el salario medio es de 25.464,72 euros frente a los 32.746,11 euros de ellos, una diferencia de 7.281,39 euros, lo que representa que el salario femenino es el 77,6% del masculino. Para Ríos es una cuestión que "no tiene ningún tipo de lógica y explicación" y se comprometió a que estos datos "en poco tiempo hayan cambiado de manera importante". Pero, según este informe, la Comunidad es la cuarta con salarios femeninos brutos industriales más elevados por detrás de Madrid (30.414), CAV (28.656) y Catalunya (26.124).

Ríos mostró su preocupación por esta situación porque "en el futuro estamos viviendo un proceso de transformación industrial muy importan-

te" para el que va a ser necesario "formación, tiempo de preparación para adaptarnos, y las mujeres se encuentran que tienen mayores trabas". En el primer trimestre de 2021, había 58.300 hombres (76%) y 18.300 mujeres (23,9%). El informe señala que las mujeres son contratadas menos por tiempo indefinido y por tiempo completo. Estas son titulares del 25% de los contratos fijos frente al 75% de los hombres. Y desde la perspectiva de la conciliación, prevalecen los permisos de maternidad sobre paternidad. – E.P.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES AGRÍCOLAS IM5, S.A

El Administrador Único de la mercantil **INVERSIONES AGRÍCOLAS IM5, S.A.**, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en Galar (Navarra) Polígono Industria Comarca 2, Calle F, nº 12, en primera convocatoria el día 1 de julio de 2021 a las 9:00 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 2 de julio de 2021, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.020.
 2. Nominación de Auditor de Cuentas para la compañía
 3. Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.
 4. Ruegos y preguntas.
 5. Redacción, lectura y aprobación del Acta.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, del Informe de gestión y del auditor de cuentas

En Galar (Navarra), a 25 de mayo de 2021.
El Administrador Único de la Compañía,
Don FRANCISCO JAVIER ALFONSO MANTEROLA.

Hacienda ya ha devuelto 151,3 millones en la renta

PAMPLONA – Hacienda Foral ha devuelto 151,3 millones de euros una vez superado el ecuador de la campaña de la Renta 2020, en la que se han presentado hasta la fecha 106.845 declaraciones a las que hay que sumar las más de 200.000 propuestas de declaración ya elaboradas previamente. Los 151,3 millones de euros devueltos se corresponden con 174.081 declaraciones, según informa el Gobierno de Navarra que

indica que eso supone un 91,8% de los importes a devolver solicitados.

La campaña arrancó de manera telemática el 12 de abril y una semana más tarde, el 19 de abril, comenzó la atención presencial a los contribuyentes en las oficinas. La presentación telemática de declaraciones se realiza a través de la página renta.navarra.es, habilitada por Hacienda hasta el 23 de junio, fecha en la que finaliza la campaña. – Efe

El comité de Correos convoca paro indefinido desde el 31 de mayo

LABORAL – El comité de Correos y Telégrafos en Navarra ha convocado una huelga indefinida en Pamplona a partir del 31 de mayo en protesta por la “falta de contrataciones que se están dando en las Unidades de Reparto de Navarra”. Según explicó en una nota, “un tercio de los puestos de reparto están vacantes; esto es, se cubren con personal contratado o no se cubren”, con la consiguiente repercusión en el servicio. – E.P.

CCOO gana las elecciones en la empresa de limpiezas Omega

RESULTADOS – CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas recientemente en la empresa de limpiezas Omega, donde trabajan 107 personas. Así, ha informado el sindicato, CCOO ha obtenido cuatro delegadas, sumando una más, ELA ha conseguido dos representantes, LAB dos, y UGT uno. El sindicato CCOO ha indicado que, tras la firma del convenio de limpiezas, “las trabajadoras vuelven a dar a la central un apoyo mayoritario”. – E.P.

762.038 euros para clústeres y plataformas de competitividad

CONVOCATORIA – El Gobierno de Navarra, a través del departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, ha convocado ayudas, por valor de 762.038 euros, con el objeto de fomentar la acción colaborativa de las empresas de Navarra y su participación en proyectos para mejorar su competitividad a través de organizaciones clúster y plataformas de competitividad e innovación empresarial, informó en una nota. – E.P.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,06%
13.711,17
En el año: 6,38%

CAC 40
↑ 0,69%
6.435,71
En el año: 15,93%

DAX
↓ -0,28%
15.406,73
En el año: 12,30%

DOW JONES*
↑ 0,41%
34.462,65
En el año: 12,60%

EUROSTOXX 50
↑ 0,19%
4.039,21
En el año: 13,70%

FTSE 100
↓ -0,10%
7.019,67
En el año: 8,65%

BRASIL*
↑ 0,02%
124.018,90
En el año: 4,20%

COLOMBIA*
↑ 0,86%
1.200,98
En el año: -16,48%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 27-05-2021 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
AIRBUS	9,579	106,96	
TUBACEX	6,604	1,81	
MONTEBALITO	5,780	1,83	
TUBOS REUNID	5,257	0,45	
RENTA CORP.	5,023	2,30	
AEDAS HOMES	4,592	20,50	
ARCEL.MITTAL	4,351	26,50	
ERCROS	4,286	3,65	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
AIRTIFICIAL	-5,574	0,12	
SOLARIA	-4,620	15,69	
ECOENER	-4,286	5,36	
PHARMA MAR	-3,384	76,52	
RENO MEDICI	-3,019	1,03	
GRIFOLS B	-2,840	14,71	
D.E. ANCLAJE	-2,778	8,75	
VERTICE 360	-2,672	3,83	

LOS + CONTRATADOS			
		Volumen	
TELEFONICA		74.264.678	
SANTANDER		68.738.777	
B. SABADELL		55.885.597	
IBERDROLA		39.937.270	
URBAS		37.020.269	
CAIXABANK		30.103.875	
BBVA		28.763.225	
NYESA VALORE		21.095.000	

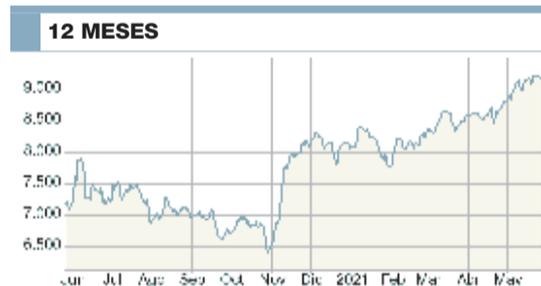
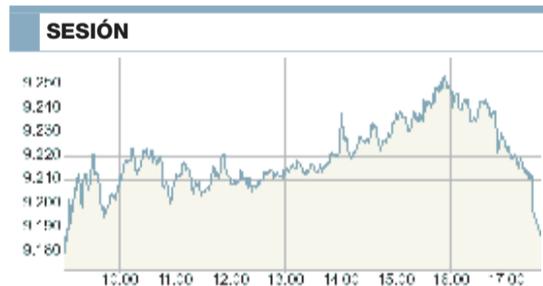
PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,537
Euribor 1 año		-0,48
\$ EEUU		1,2195
Yen		133,94
Libra		0,86039
Franco Suizo		1,09482
Corona Noruega		10,1985
Corona Sueca		10,1126

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	297,250	0,07	-0,22
▼ ADYEN NV	1.888,000	-1,08	-0,89
▼ AIR LIQUIDE SA	139,780	-0,37	4,12
▲ AIRBUS SE	106,680	9,22	18,82
▲ ALLIANZ SE-REG	215,350	0,58	7,30
▲ AMADEUS IT GROUP	61,520	0,46	3,29
▲ ANHEUSER-BUSCH I	62,130	0,02	8,98
▲ ASML HOLDING NV	544,000	0,39	36,84
▲ AXA	22,445	1,01	15,03
▲ BANCO SANTANDER	3,447	2,77	37,01
▼ BASF SE	66,370	-0,57	2,55
▼ BAYER AG-REG	52,200	-5,04	8,40
▲ BMW AG	87,680	1,58	21,39
▲ BNP PARIBAS	56,390	3,18	30,82
▲ CRH PLC	43,130	2,25	26,78
▲ DAIMLER AG	77,870	0,43	34,75
▼ DANONE	58,250	-1,67	8,35
▼ DEUTSCHE BOERSE	133,600	-2,20	-4,06
▲ DEUTSCHE POST-RG	56,480	4,23	39,46
▼ DEUTSCHE TELEKOM	17,014	-0,46	13,77
▼ ENEL SPA	8,147	-0,15	-1,56
▼ ENGIE	12,258	-2,00	-2,09
▲ ENI SPA	10,100	0,70	18,16
▼ ESSLORLUXOTTICA	142,540	-0,32	11,75
▼ FLUTTER ENTER-DI	155,250	-0,64	-6,98
▼ IBERDROLA SA	11,295	-1,01	-3,46
▼ INDITEX	31,130	-2,60	20,07
▲ INFINEON TECH	32,440	0,87	3,35
▲ ING GROEP NV	11,400	3,07	49,20
▲ INTESA SANPAOLO	2,394	2,05	25,61
▲ KERING	736,600	0,11	23,92
▼ KONE OYJ-B	66,360	-1,22	0,61
▲ KONINKLIJKE AHOL	24,000	1,12	3,85
▼ KONINKLIJKE PHIL	45,540	-2,39	4,02
▲ LINDE PLC	246,650	0,92	15,80
▲ LVMH MOET HENNE	648,400	1,22	26,91
▼ L'OREAL	365,900	-0,15	17,73
▼ MUECHENER RUE-R	233,300	-0,17	-3,91
▼ PERNOD RICARD SA	179,600	-0,22	14,54
▼ PROSUS NV	83,140	-1,90	-5,91
▲ SAFRAN SA	122,560	3,69	5,70
▼ SANOFI	86,870	-2,02	10,38
▼ SAP SE	113,920	-1,81	6,25
▲ SCHNEIDER ELECTR	129,400	0,28	9,38
▼ SIEMENS AG-REG	130,020	-3,47	10,64
▼ TOTAL SE	38,045	-1,10	7,78
▲ VINCI SA	93,740	0,07	15,22
▲ VIVENDI	29,700	0,68	12,59
▲ VOLKSWAGEN-PREF	225,350	1,97	47,85
▲ VONOVIA SE	51,240	3,20	-14,26

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	141,600	0,50	21,34
▲ ACERINOX	11,750	0,73	30,06
▼ ACS CONST.	25,230	-0,47	-7,07
▼ AENA	141,450	-0,70	-0,53
▲ ALMIRALL	13,810	0,07	26,47
▲ AMADEUS IT	61,520	0,46	3,29
▲ ARCEL.MITTAL	26,500	4,35	39,11
▲ B. SABADELL	0,675	3,37	90,79
▲ BANKINTER	4,709	0,92	44,77
▲ BBVA	5,143	1,16	29,16
▲ CAIXABANK	2,849	2,08	35,60
▼ CELLNEX TELECOM	49,400	-0,28	8,58
▲ CIE AUTOMOT.	24,460	0,58	10,88
▼ ENAGAS	19,205	-0,49	6,90
▼ ENDESA	23,490	-0,13	5,10
▼ FERROVIAL	23,830	-1,37	5,44
▲ FLUIDRA	33,450	1,67	59,67
▼ GRIFOLS	22,950	-1,76	-3,89
▼ IBERDROLA	11,295	-1,01	-3,46
▼ INDITEX	31,130	-2,60	20,07
▲ INDRA A	7,145	1,49	2,36
▲ INM.COLONIAL	9,005	2,10	12,21
▲ INT.AIRL.GRP	2,354	0,17	31,43
▲ MAPFRE	1,847	0,93	15,91
▲ MELIA HOTELS	7,026	1,41	22,83
▲ MERLIN PROP.	9,286	3,34	23,43
▼ NATURGY	21,500	-0,56	13,40
▼ PHARMA MAR	76,520	-3,38	7,77
▼ RED ELE.CORP	16,405	-0,09	-2,21
▲ REPSOL	11,006	-0,58	33,41
▲ SANTANDER	3,447	2,77	37,01
▼ SIEMENS GAMESA	26,490	-1,49	-19,95
▼ SOLARIA	15,690	-4,62	-33,63
▼ TELEFONICA	4,045	-2,24	24,64
▼ VISCOFAN	58,000	-0,34	-0,09

↓ -0,12%
Último: 9.186,10
Variación: -10,80

Variación Año: 1.112,40
Variación % Año: 13,78%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,360	-0,23	-3,96
▲ ABENGOA	0,016	0,00	0,00
▲ ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	20,500	4,59	-2,84
▲ AIRBUS	106,960	9,58	18,34
▼ AIRTIFICIAL	0,115	-5,57	-2,37
▲ ALANTRA	15,750	2,61	18,42
▼ AMPER	0,190	-0,84	-0,63
▲ AMREST HOLDI	6,950	2,06	14,12
▲ APERAM	44,530	0,00	30,40
▼ APPLUS SERVICES	8,645	-1,03	-4,16
▲ ARIMA	9,000	0,00	8,43
▲ ATRESMEDIA	3,962	0,00	37,57
▲ AUDAX RENOV.	2,066	1,37	6,28
▼ AUXIL. FFCC	38,400	-1,16	-2,17
▲ AZKOYEN	5,940	3,12	19,28
▲ B.RIOJANAS	3,580	0,00	11,88
▲ BARON DE LEY	119,000	0,00	8,18
▼ BERKELEY ENE	0,367	-0,92	0,44
▼ BIOSEARCH	2,160	-0,23	54,51
▲ BORGES	2,720	0,00	-5,56
▲ CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
▲ CCEP	49,860	0,12	25,91
▲ CEVASA	6,900	1,47	-1,43
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	14,600	0,69	3,55
▼ CODERE	0,812	-0,85	-37,25
▲ COEMAC	2,870	0,00	0,00
▼ COR.ALBA	45,850	-0,33	17,72
▼ CORREA	5,200	1,96	6,12
▼ D. FELGUERA	0,967	-1,43	56,22
▼ D.E. ANCLAJE	8,750	-2,78	-2,78
▲ DCHOS ALMIRA	0,208	2,46	0,00
▼ DCHOS FERROV	0,199	-1,14	0,00

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ DEOLEO	0,387	1,68	53,04
▼ DIA	0,079	-0,63	-31,00
▼ EBRO FOODS	17,240	-0,23	-8,98
▼ ECOENER	5,360	-4,29	0,00
▲ EDREAMS ODIGEO	5,000	1,42	20,34
▲ ELEC NOR	10,550	0,00	-4,09
▲ ENCE	3,454	0,35	1,74
▲ ERCROS	3,650	4,29	69,37
▼ EUSKALTEL	11,000	-0,18	25,71
▼ EZENTIS	0,377	-0,53	-5,75
▼ FAES	3,350	-1,64	-4,01
▲ FCC	10,040	2,87	14,09
▲ G.CATALANA O	35,000	0,86	20,07
▼ G.E.SAN JOSE	5,830	-1,69	29,99
▲ GESTAMP	4,536	0,53	14,95
▲ GL. DOMINION	4,470	3,47	18,88
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,680	3,70	47,37
▲ GREENERGY	30,400	3,40	-21,65
▼ GRIFOLS B	14,710	-2,84	-4,60
▲ IBERPAPEL	18,200	0,00	5,81
▲ INM. DEL SUR	8,760	1,62	7,88
▼ LABORAT.ROVI	55,800	-0,36	47,23
▲ LAR ESPAÑA REAL	5,290	3,32	15,66
▲ LIBERBANK	0,332	1,22	31,75
▲ LIBERTAS 7	3,400	1,19	142,86
▼ LINEA DIRECT	1,587	-0,81	0,00
▲ LINGOTAS ESP	12,400	0,00	2,48
▼ LOGISTA	18,040	-1,64	13,75
▼ MEDIASET ESP	5,705	-0,44	33,92
▲ METROVACESA, S.A.	7,390	1,93	28,99
▲ MIQUEL COST.	15,800	2,46	7,34
▲ MONTEBALITO	1,830	5,78	24,54

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NATURHOUSE	1,570	1,29	1,29
▼ NEINOR H.	10,640	-0,75	2,41
▼ NEXTEL	0,480	-0,62	-6,25
▲ NH HOTEL	4,000	0,00	16,28
▼ NYESA VALORE	0,011	-0,87	80,95
▲ OBR.H.LAIN	0,611	0,00	-1,05
▼ ORYZON GENOMICS	3,760		

Escrivá quiere reducir los contratos muy cortos

Una vez cerrado con acuerdo la prórroga de los ERTE hasta el próximo 30 de septiembre

PAMPLONA — El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, —una vez cerrado con éxito el acuerdo con los agentes sociales de la prórroga de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) al que están acogidos cerca de 600.000 trabajadores en el Estado—, quiere ahora poner coto al abuso de la temporalidad en la contratación laboral.

En este sentido, Escrivá señaló que “próximamente” estará en condiciones de presentar a los agentes sociales, previo proyecto normativo, los cambios en los que trabaja para desincentivar los contratos laborales de muy corta duración.

El ministro señaló que su intención es desincentivar los contratos de muy corta duración con una sobrecotización creciente en función del número de bajas a la Seguridad Social por trabajador que una empresa realice en un mes. “Se dan contratos semanales, a veces por motivos espúreos de ahorrarse unos días de cotización. En 2019 hubo 27 millones de bajas de contratos a la Seguridad Social, con una enorme concentración en periodos muy pequeños de tiempo. Un 20% eran contratos de un día, tasa que se eleva al 37% en aquellos por debajo de una semana”, recordó.

PRÓRROGA DE ERTE El Gobierno español, sindicatos y empresarios firmaron ayer el acuerdo que prórroga los ERTE hasta el 30 de septiembre, del que han destacado que supone un nuevo éxito y ejemplo de que el diálogo social funciona en España. —E.P.

La OCDE advierte a España de riesgos fiscales si no reduce la deuda

El club de los países ricos eleva la previsión de crecimiento pero pide reformas y retocar el IVA

PAMPLONA — Una de cal y otra de arena. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) refrendó ayer que España crecerá este año más de lo que inicialmente se preveía, pero el club de los países ricos percibe riesgos estructurales que hay que corregir para sanear su economía y evitar que la factura de la recuperación frene el desarrollo en el futuro. Si la Administración central no actúa ya para disponer de más recursos con los que devolver la deuda contraída los últimos doce meses, estará en peligro la sostenibilidad de las cuentas públicas y, por tanto, la capacidad del Estado para dar impulso a la economía.

La OCDE estima que hay que tocar la tecla de la fiscalidad y reducir las exenciones y deducciones del IVA y del IRPF es el recurso más accesible. La deuda pública española ronda en estos momentos los 1,4 billones de euros, una 125,4% del PIB del Estado. Deber más dinero que la riqueza que se genera en un país en un año es mal negocio para cualquier administración y compromete el desarrollo de las políticas públicas.

Todo ello a pesar de que las previsiones económicas son muy favorables. La OCDE elevó su previsión de crecimiento para la economía española al 5,9% en 2021 y al 6,3% en 2022. Aun así pidió mantener los aspectos de la vigente legislación laboral que dan flexibilidad a las empresas, como la prevalencia del convenio de empresa sobre el sectorial o el territorial.

En su *Estudio Económico de España 2021*, publicado ayer, señala que todavía hay mucha incertidumbre respecto a la evolución económica a corto plazo, pero que la aceleración del proceso de vacunación y el despliegue del plan de recuperación permiten mejorar las previsiones de crecimiento por encima de lo pronosticado en marzo (5,7% para 2021 y 4,8% para 2022).

El organismo considera crucial para la recuperación garantizar



Gobierno y agentes sociales, ayer, durante la firma de la prórroga de los ERTE. Foto: Efe

mecanismos de flexibilidad interna a las empresas para adaptarse a los efectos de la pandemia y agilizar el desembolso de las ayudas directas a empresas, incrementándolas si fuera necesario. El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Ángel Gurría, hizo hincapié en rueda de prensa en la importancia de

“Tendremos en cuenta las recomendaciones de la OCDE para fijar el mejor marco laboral posible”

NADIA CALVIÑO
Ministra de Economía

que las empresas tengan herramientas suficientes para adaptarse a cambios en la demanda o en la estructura de la economía en general.

Por su parte, la vicepresidenta segunda del Gobierno, Nadia Calviño, aseguró que se tendrán en cuenta las consideraciones de la OCDE para construir “el mejor marco laboral posible” para que la recuperación económica sea rica en generación de empleo. Para respaldar la recuperación, la OCDE sugiere mantener una política fiscal expansionista (más gasto público) hasta que la recuperación esté encarrilada, prolongando las medidas de apoyo pero cada vez más enfocadas en las áreas problemáticas.

Para cuando la recuperación se consolide reclama una estrategia

creíble de consolidación fiscal a medio plazo para corregir el elevado nivel de deuda pública.

Dentro del desafío fiscal a largo plazo, la OCDE incluye la sostenibilidad del sistema de pensiones que cree que obliga a buscar medidas “socialmente aceptables” y recomienda vincular la edad legal de jubilación (67 años en 2027) con la esperanza de vida en el momento de la salida del mercado laboral. Además, propone desincentivar la jubilación anticipada incrementando el periodo de cotización necesario para cobrar la pensión íntegra. A medio plazo, considera que hay margen para mejorar la fiscalidad y subir el impuesto que grava los combustibles para reflejar mejor las emisiones de dióxido de carbono. —Diario de Noticias

En 30 años habrá 2 mayores de 65 por cada 3 en edad laboral

El Banco de España advierte del grave problema derivado del envejecimiento de la población del Estado español en 2050

MADRID — El Banco de España ha advertido del grave problema económico y social al que se enfrenta España por el creciente envejecimiento de la población hasta el punto que experimentará en los próximos años el mayor aumento de la tasa de dependencia en Europa de manera que habrá casi dos perso-

nas de más de 65 años por sólo tres personas en edad de trabajar en el horizonte de 2050, dentro de unos 30 años. Esto implica que el gasto en pensiones aumentará significativamente si se mantienen los determinantes del sistema actual. En concreto, la evolución demográfica implicaría un aumento del gasto en

pensiones de entre 4,7 y 12,2 puntos porcentuales del PIB en 2050.

Así lo aseguró, el director general de Economía y Estadística del Banco de España, Oscar Arce en el *I Foro de Envejecimiento Edad&Vida: Repercusiones del envejecimiento en la economía española*.

En concreto, entre 2010 y 2060 se producirá un aumento de 34 puntos porcentuales en la tasa de dependencia, por lo que se triplicará hasta situarse casi en el 60%, es decir 2 per-

sonas mayores de 65 años por cada 3 en edad de trabajar. Como comparativa, entre 1960 y 2010 se produjo un aumento de 12 puntos.

“Nunca hemos vivido una aceleración en la tasa de dependencia de ese tipo”, resaltó Arce tras explicar que esto se debe a la alta esperanza de vida, la baja natalidad española, y también al efecto “temporal” del flujo de los *baby boomers*, la generación más numerosa de la historia de España, nacida en los años sesenta

del siglo XX y que pasará a la jubilación, durante los próximos años.

El envejecimiento de la población es un reto social y económico de “primera magnitud” y el más importante a medio plazo al que se enfrenta España. Esto se debe, según señaló Oscar Arce, a que esta cuestión tendrá su efecto en el consumo, la inversión, el empleo, la productividad, los salarios y precios, y también al manejo de las políticas monetaria y fiscal. —Europa Press

CCOOk larunbat honetarako deitutako 0tik 3ra arteko mobilizazioen alde egin du

CCOOk Irakaskuntza Federazioak 0tik 3ra bitarteko hezkuntza-eredu publiko eta kalitatezkoaren alde egin du.

27/05/2021.

CCOOk Irakaskuntza Federazioak uste du beharrezkoa dela 0-3 zikloko Nafarroako haur-eskola publikoetako profesionalen baldintzak duintzea. Aldarrikapenen artean, ratio profesionalak jaistearen eta soldatak igotzearen garrantzia azpimarratu du CCOOk. Gainera, sindikatuak ezinbestekotzat jo du gizarte demokratiko batean hezkuntza zerbitzu publikoa, doakoa eta kalitatezkoa bermatzea. Irakaskuntza Federazioak azpimarratu duenez, CCOO 0-3 Plataformako kide izan da 2001ean eratu zenetik; orduetik, sindikatua lanean aritu da Plataformaren aldarrikapenak aurrera ateratzeko, nahiz eta talde politiko batzuen axolagabekeria izan. CCOOk ohartarazi duenez, etorkizunera begira, sindikatuak borroka egingo du, modu batera edo bestera, sektoreko profesionalen lan-egoera hobetzeko, Hezkuntza Sailean haur-eskolak homogeneizatzeko eta kalitatezko hezkuntza-zerbitzu publikoa lortzeko. Hori guztia dela eta, CCOOk Irakaskuntza Federazioak larunbat honetarako Iruñean deitu diren 0 eta 3 urte arteko gazteen aldeko mobilizazioak babestuko ditu.